

44  
2ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
COORDINACION DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**EL CASO CAMARENA Y SU IMPACTO EN LA  
RELACION BILATERAL MEXICO-ESTADOS UNIDOS**

**TESIS PROFESIONAL**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES  
**P R E S E N T A :**  
**AMPARO SOLEDAD HERNANDEZ CHAVEZ**

ASESOR: DR. PAULINO ARELLANES JIMENEZ

MEXICO, D. F.

1997

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A Amparo y Rubén, por crear y encauzar mi vida.**

**A José Luis, por coincidir.**

**A José Arturo, por existir.**

**A Paulino, por aceptar.**

## **INDICE**

<b>Prólogo</b>	<b>p. 1</b>
<b>Introducción</b>	<b>p. 1</b>
<b>Capítulo 1</b>	<b>p. 9</b>
<b>La Relación México-Estados Unidos</b>	
1.1 Antecedentes	p. 9
1.2 Breve repaso de la historia de México	p. 10
1.3 Breve repaso de la historia de Los Estados Unidos	p. 15
1.4 La relación México-Estados Unidos desde sus orígenes hasta la década de los ochentas	p. 18
1.5 El narcotráfico en la relación bilateral México-Estados Unidos	p. 23
1.5.1 Los niveles de producción en México	p. 40
1.5.2 Los niveles de consumo en Estados Unidos	p. 41
1.5.2.1 Presupuesto destinado por el gobierno norteamericano para la lucha contra el narcotráfico	p. 45
<b>Capítulo 2</b>	<b>p. 47</b>
<b>México y su lucha contra el narcotráfico</b>	
2.1 La acción internacional ante el problema del narcotráfico	p. 47
2.2 Convenios internacionales en materia	p. 51

de narcotráfico, el marco jurídico	
2.3 La campaña permanente de México	p. 57
2.4 El marco jurídico del combate a las drogas en México	p. 64
2.5 La presencia de los organismos encargados de combatir al narcotráfico en México y Estados Unidos: la DEA y la PGR	p. 69
2.6 La importancia de la cuestión agraria en el despegue del narcotráfico en México	p. 70
Capítulo 3	p. 77
El Caso Camarena	
3.1 La situación de México al inicio de la década de los ochentas	p. 77
3.2 La política exterior de Reagan como factor determinante en la dinámica de la relación bilateral y en concreto en el Caso Camarena	p. 86
3.3 El activismo de John Gavin	p. 91
3.4 El Caso Camarena	p. 96
Capítulo 4	p. 105
La situación actual del narcotráfico en México	
4.1 Situación actual	p. 105
4.2 La injerencia de los reconocimientos al trabajo de México en el extranjero	p. 112
4.3 La "mexicanización de la política antinarcóticos" como mecanismo de defensa ante la nueva actitud del gobierno	p. 119

norteamericano	
4.4 El anhelado equilibrio, el papel de la certificación. El proceso en 1995-1996	p. 123
4.5 Lavado de dinero, problema que afecta al sistema financiero internacional	p. 131
Conclusión	p. 137
Anexos	p. 143
Bibliografía	p. 153

## PROLOGO

Elaborar una tesis no es una tarea fácil, más aún cuando en ese momento coinciden diferentes etapas de la vida que en su conjunto se oponen a su realización, pero que al mismo tiempo la incitan y la motivan, no permitiendo la claudicación. Aunque en este momento pareciera que todo el trabajo fue realizado por una sólo persona, por el hecho de ser ésta sobre quien recaen todos los créditos, la realidad es otra: sin el apoyo y la comprensión de aquéllos que han abierto y cerrado los círculos de felicidad que conforman mi destino, la culminación de muchos años de estudio no hubiera sido posible.

Es preciso manifestar que fue mi asesor, el Dr. Paulino Arellanes Jiménez, quien con su paciencia, apoyo, entusiasmo y comprensión compartió generosamente todos sus conocimientos para lograr que mis inquietudes fueran reordenadas y pudieran, finalmente, cristalizarse. Gracias Paulino.

Este esfuerzo que hoy ya es palpable, es tan sólo una pequeña retribución a lo mucho que recibí de aquéllos maestros que permanecen en la memoria de los que fuimos sus discípulos y al Alma Mater que nos abrió las puertas desinteresadamente.

## **INTRODUCCION.-**

**El narcotráfico es uno de los negocios más lucrativos que existen en el mundo y las utilidades que genera lo han llegado a colocar como la segunda fuerza económica detrás de la industria petrolera. Pero a diferencia de esta última, el narcotráfico crece y crece, cada vez con mayor rapidez ganando más territorio.**

**Uno de los principales problemas que genera este "negocio" es el de la adicción, que por sus características puede llegar a convertirse en un problema que afecte incluso la seguridad nacional de los países que lo padezcan, debido principalmente a que de manera paralela se presentan el tráfico de armas y la corrupción.**

**Es precisamente por esta razón que el gobierno estadounidense se encuentra tan preocupado por el problema del narcotráfico: es el principal consumidor de estupefacientes a nivel mundial. Esta situación sirve a Estados Unidos como argumento para exigir mayor colaboración a la comunidad internacional, presionando para que los países productores y de tránsito cooperen de acuerdo a las líneas establecidas por ese país, sin tomar en cuenta que el problema no es exclusivamente externo sino que también es interno.**

**En México, la política contra las drogas siempre ha existido pero actualmente se ha convertido en cuestión prioritaria para el gobierno,**



y la presión que ha ejercido el gobierno norteamericano ha tenido mucho que ver en ello.

Para Estados Unidos es muy importante que México destine la atención pertinente y oportuna así como los recursos necesarios para combatir al narcotráfico ya que en la actualidad, en nuestro territorio se produce y procesa una cantidad muy significativa de enervantes y al mismo tiempo se facilita, por su orografía, el ingreso de los mismos a su territorio, motivo por el cual nuestro país también se ha convertido en una atractiva vía de acceso hacia los Estados Unidos para los países de Centro y Sudamérica.

Por esta razón, Estados Unidos -el principal mercado consumidor de estupefacientes a nivel mundial- en ocasiones ha exigido a nuestro gobierno que participe de manera más activa en la lucha contra las drogas utilizando para ésto situaciones coyunturales que son originadas por eventos que se presentan de manera inesperada, como es el caso del secuestro y asesinato de Enrique Camarena Salazar, agente de la Drug Enforcement Agency acontecido en el año de 1985.

Sin embargo, vale la pena recordar que en Estados Unidos los índices de consumo y adicción a las drogas se elevaron drásticamente durante la década de los ochentas, hecho que obligó a las autoridades norteamericanas a intensificar la lucha contra las drogas y a "exigir" una mayor cooperación a nivel mundial a través de "medidas de

presión" contra países que a su juicio no cooperen lo suficiente para erradicar el problema.

En este sentido, Estados Unidos siempre ha recurrido a mecanismos de presión con justificaciones muy diversas a través de los cuales ha podido reafirmar su posición hegemónica en el ámbito internacional y ante los ojos del pueblo norteamericano.

Inmersa en esta dinámica se encuentra la relación bilateral México -Estados Unidos, cuyas raíces actuales se remontan a principios del Siglo XIX, por ser en este Siglo en el que México obtuvo su independencia de la Corona de España. No obstante, las conversaciones bilaterales en torno a la producción y tráfico de estupefacientes tienen su origen en los años treinta, cuando el gobierno de Estados Unidos manifestó la necesidad de contar con suministros de heroína para satisfacer fines médicos, y de cáñamo para la producción de la industria militar durante la Segunda Guerra Mundial.

A partir de esta época, los diversos encuentros bilaterales que de una u otra manera abordan el tema de la producción y el tráfico de drogas se han presentado periódicamente y cada vez con mayor frecuencia, intensificándose y especializándose ya en el tema a partir de 1985, año crucial en la relación bilateral.

El bienio 1985-1986 se caracterizó por las severas protestas que hubo en Estados Unidos por la poca efectividad de las políticas antidrogas aplicadas por el gobierno; produciéndose así un nuevo motivo de lucha electoral entre Demócratas y Republicanos de la cual surgió la Ley Contra el Abuso de Narcóticos, aprobada en 1986 y mediante la cual se instituyó el mecanismo que ahora conocemos como "Certificación" y que es la facultad con la que cuenta el presidente de Estados Unidos para calificar los resultados de la lucha antidrogas de los países productores o de tránsito de estupefacientes.

México ha sido sometido al proceso de certificación desde 1987, pero siempre ha defendido sus preceptos de política exterior basados en "la no intervención, la autodeterminación de los pueblos y el respeto a la soberanía de los Estados, no sustitución de autoridades de otros países en la competencia nacional y no supervisión, certificación o disposición punitiva de los Estados" <sup>1</sup> a la vez que hace énfasis en señalar que los estudios que se realicen no sólo tomen en cuenta a la oferta y la transportación sino también a la demanda de estupefacientes.

México ha manifestado su disposición de participar en el esfuerzo internacional antidrogas en reiteradas ocasiones y con ello pone de manifiesto su reconocimiento de que la cooperación

---

<sup>1</sup> Enrique Álvarez del Castillo, Procurador General de México, comparecencia durante los trabajos de la XI Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico y Consumo de Drogas efectuada en Nueva York. Artículo aparecido en El Nacional, 02-03-90.

internacional es el medio idóneo para solucionar este terrible problema.

Sin embargo, pese a que ambos países ahora coinciden en la necesidad de mantener una estrecha comunicación y cooperación y pese a que la relación bilateral se ha mantenido en un nivel óptimo, han existido en el pasado conflictos debido a que Estados Unidos ha actuado de manera unilateral.

Las operaciones conjuntas, la persecución constante, y la asistencia condicionada son las manifestaciones de prepotencia y hegemonía que ha demostrado Estados Unidos y que México ha rechazado hasta el cansancio.

Sin embargo, la represión externa ha sido la acción política que ha tomado el gobierno de los Estados Unidos hacia México en varias ocasiones, lo cual no solo no ha resuelto el problema sino lo ha agudizado, llegando incluso a lesionar profundamente los esfuerzos que México realiza para combatir al narcotráfico, problema del que, por supuesto, no es responsable unilateralmente y para el que destina considerables recursos humanos y económicos.

Dicha represión se manifestó claramente luego del ya antes mencionado Caso Camarena. Ante los hechos ocurridos en Guadalajara, el gobierno norteamericano inició el 17 de febrero de 1985 -unilateralmente y sin previo aviso a las autoridades mexicanas-

la intensificación de la inspección y la revisión aduanal de todo flujo de personas y mercancías provenientes de México a lo largo de todos los puntos de paso terrestre de la franja fronteriza.

La instrumentación de tal medida tuvo como primera excusa detener la entrada de la droga, pero es lógico suponer que el objetivo inmediato era el de ejercer presión sobre el gobierno mexicano para obligarlo a intensificar sus esfuerzos y asegurar su cooperación, además de hacer sentir al gobierno mexicano su responsabilidad por el asesinato de Camarena.

El primer elemento importante a resaltar es el hecho de que este bloqueo fronterizo se da en un contexto de amplios desacuerdos y de problemas no resueltos entre ambos países, principalmente en lo referente a las divergentes posiciones con respecto a la situación centroamericana y la propia situación de inestabilidad que vivía nuestro país en esos momentos, creando una coyuntura favorable al ejercicio de presiones.

Las relaciones entre ambos países se deterioraron aún más a raíz de las acusaciones del Gran Jurado de San Diego California en enero de 1988 contra tres militares mexicanos de alto rango por tráfico de narcóticos, y por el voto del Senado sobre la descertificación en el mes de abril del mismo año.

Es claro entonces que el problema del narcotráfico es uno de los que mayor impacto negativo produce en las relaciones México-Estados Unidos y con mayor potencial las afectará en un futuro, de no lograrse una disminución significativa en los niveles de producción, tráfico y consumo ilícito de estupefacientes, aunado a una estrecha cooperación, fruto de buenas y justas relaciones entre ambas partes.

A más de diez años de haberse suscitado esta coyuntura en la relación bilateral, el nombre de Enrique Camarena y las implicaciones de su asesinato repercuten en nuestro país con tal vehemencia que no podemos olvidarlo. Por esta razón, considero que el tema central de esta tesis es hoy por hoy de mucha actualidad; es una lección que México no puede olvidar y ante las revelaciones de corrupción en los más altos niveles del gobierno mexicano, 1997 será un año difícil para la relación bilateral luego de que la detención del General Gutiérrez Rebollo destapó la Caja de Pandora.

Hoy más que nunca es necesario recordar los hechos pasados para no cometer los mismos errores. México tiene derecho de proceder con apego a sus propias leyes y no debe permitir que se le ridiculice ante el mundo entero.

Sin embargo, y ante la cruda realidad de que México es hoy en día el principal abastecedor de marihuana y heroína a través de su frontera con Estados Unidos y es uno de los principales corredores de tránsito para la cocaína procedente de Centro y Sudamérica, - en

detrimento de la consecución del clima político necesario para la negociación de soluciones a otros conflictos bilaterales de México con Estados Unidos, en las áreas comercial, financiera y migratoria, entre otras - es necesario llevar a cabo una estrategia conjunta que no deteriore los esfuerzos de ambos países en su lucha contra el narcotráfico.

## **CAPITULO 1**

### **LA RELACION MEXICO-ESTADOS UNIDOS**

#### **1.1 ANTECEDENTES.-**

Para entender la relación México-Estados Unidos es necesario conocer el desarrollo histórico de cada país, pero sobre todo el que ha tenido durante la época reciente.

Es conveniente hacer notar que cada uno de los actores de esta relación son diametralmente opuestos; sus diferencias no son producto de caprichos o cuestiones de azar, son producto de sus diferentes orígenes.

No obstante, tienen intereses comunes; compartir una frontera de más de 3,000 kilómetros "tiene consecuencias políticas muy importantes"<sup>2</sup> y no puede implicar un alejamiento sino al contrario. Por tal razón, considero conveniente dar un breve repaso de lo que ha sido la relación bilateral México-Estados Unidos desde sus inicios hasta la época reciente, no sin antes enfatizar que "mientras más íntima sea nuestra relación con el poderoso vecino del norte, más

---

<sup>2</sup> Seara Vázquez, Modesto. POLÍTICA EXTERIOR DE MEXICO, Editorial Harla, México, 1985, p. 8



notoria y determinante será la dependencia y disparidad en las correlaciones de fuerzas y mayor la vulnerabilidad de México en la mesa de las negociaciones".<sup>3</sup>

## **1.2 BREVE REPASO DE LA HISTORIA DE MEXICO .-**

La etapa prehispánica en la historia de México es quizá la más importante, ya que es a partir de ésta cuando se empiezan a sentar las bases del legado cultural del pueblo mexicano, sumamente importante para su desarrollo como nación en años posteriores.

Dominada por ideas teocráticas <sup>4</sup> y con una fuerte capacidad organizativa, las culturas prehispánicas que se establecieron en lo que hoy es nuestro territorio nacional alcanzaron un alto grado de desarrollo social, económico, religioso y militar; sin embargo, con la llegada de potencias de ultramar -en el caso mexicano, de España- ansiosas de extender sus dominios, se produjo un duro choque de civilizaciones. La Corona Española inició de inmediato la conquista de lo que consideró sus posesiones y hacia el año 1521 la Gran Ciudad de Tenochtitlan, capital de lo que llegó a ser el gran Imperio Azteca -

---

<sup>3</sup> Aguilar Zinser, Adolfo. "Las debilidades del nuevo proyecto de negociacion con Estados Unidos" en MÉXICO ESTADOS UNIDOS 1988-1989 compilación de Lorenzo Nleyer, Colmex, México, 1990. p.p. 27.

<sup>4</sup> El concepto del mundo dominado por fuerzas sobrenaturales, y la necesidad de celebrar ritos religiosos en todas las actividades humanas.... sugieren la idea de que la religión era la fuerza que dominaba la vida de México; Carrasco, Pedro en HISTORIA GENERAL DE MEXICO, TOMO I, Colmex, 1976, p. 235

que dominó poblaciones enteras-, cayó dando paso a una etapa muy interesante en la vida de México conocida como la Colonia.

Los monarcas españoles Fernando e Isabel, ayudados por la Iglesia Católica, pusieron en marcha el proceso colonizador y evangelizador que daría nuevas instituciones y costumbres a los pueblos prehispánicos, iniciando así la fuerte consolidación de un centralismo paternalista con una estricta jerarquización en todos los ámbitos.

En el ámbito social, la mano de obra indígena desempeñó un papel primordial y, aunque era explotada sin misericordia, no fue ni exterminada ni perseguida como sucedió en lo que ahora conocemos como Estados Unidos. Este hecho dio lugar al surgimiento de una clase social, la mestiza, que en su momento llegó a representar a una parte importante de la población que habitaba la Nueva España.

Con el paso del tiempo, en 1810, se dio inicio a otra etapa en la vida de México: La Independencia. Hasta 1821, y tras largos años de lucha, el movimiento insurgente logró consolidar la independencia del país y organizarlo políticamente.

Sin embargo, la guerra de Independencia había sido devastadora y la situación que se presentaba en esos momentos era muy difícil ya que habían surgido dos movimientos ideológicos muy

importantes: el liberal y el conservador, los cuales tuvieron al país en franca inestabilidad durante casi medio siglo.

Este grave conflicto de ideologías, que constantemente ocupó campos de batalla, conllevó al desorden y a la inestabilidad política que hicieron de México un país sumamente vulnerable <sup>5</sup> y no fue sino hasta 1857, año en que se redactó la Constitución Federal, que el movimiento liberal implantó su hegemonía con Juárez en la presidencia. A pesar de ello, México tuvo que sufrir una Guerra de Intervención, la cual dejó una huella indeleble en la memoria de todos los mexicanos y motivó la creación de uno de los principios que rigen nuestra actual política exterior: el de la No Intervención. "Es un hecho ampliamente conocido, que no bien nace México a su vida independiente debe plantearse la necesidad de recurrir al crédito externo. Los préstamos, que provienen principalmente de Inglaterra y en menor medida de Francia y España, llegan al país en condiciones bastante desventajosas, en especial por lo que hace a lo elevado de sus intereses; se aplican sobre todo a la burocracia y al ejército, y lo abultado de su carga dio pretexto, en el siglo pasado, a dos dolorosas intervenciones extranjeras. La primera de ellas fue la francesa de 1838 y la segunda, la intervención tripartita perpetrada en 1861 por Francia, Inglaterra y España. Podemos decir, además, que

---

<sup>5</sup> Cabe señalar que la pérdida de Texas se produce precisamente durante esta época.

reclamaciones financieras importantes acompañaron la guerra con Estados Unidos de 1847." <sup>6</sup>

La instauración de un régimen monárquico en nuestro país, cristalizado en la persona del Archiduque Maximiliano de Habsburgo, originó un profundo sentimiento nacionalista en el pueblo mexicano que difícilmente será borrado. Con la ejecución del fugaz emperador se acabó el débil imperio y se dio paso a la época conocida como Porfiriato.

Luego del período de relativa inestabilidad que precedió a la muerte de Juárez, el general Porfirio Díaz asumió la presidencia, dando así inicio a un largo período en la historia de nuestro país conocido como Porfiriato que se caracterizó por impulsar el desarrollo económico y el progreso de la nación siempre manteniendo bajo control, y a cualquier precio, la paz y el orden. Por tal razón, el comercio y la industria fueron promovidos al igual que ciertos sectores productivos como la agricultura y la minería y se le concedió especial importancia a la inversión extranjera considerada como necesaria para poder echar a andar el motor del anhelado progreso y desarrollo. Hacia finales del Porfiriato, Estados Unidos era ya nuestro principal socio comercial; sin embargo, el estallido de la Revolución en 1910 produjo un largo período de inestabilidad que desalentó a los inversionistas extranjeros.

---

<sup>6</sup> Green, Rosario " México: Deuda Externa y Política Exterior" en FUNDAMENTOS Y PRIORIDADES DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO compilado por Humberto Garza Elizondo, Colmex, México 1986, p.p. 222

Considerada como la primera revolución social del siglo XX, la lucha armada de México vio cristalizados sus esfuerzos con la promulgación de la Constitución de 1917 con base en la cual se estableció la nueva organización política del país, permitiendo al mismo tiempo sentar las bases de su política internacional.

En conclusión, se puede afirmar que desde que México nace a la vida Independiente y hasta la Revolución, todos sus esfuerzos se dirigieron a resolver los difíciles conflictos internos y al mismo tiempo enfrentar las constantes amenazas del exterior. Su gran nacionalismo, en consecuencia, no es gratuito, es producto de todo un siglo de vicisitudes que tendieron a reforzarla; y yo lo considero factor fundamental y a la vez determinante de la manera en que México encamina su relación con Estados Unidos.

Es por ello que "la conciencia histórica de las ofensas infringidas por Estados Unidos está tan arraigada en la mentalidad mexicana como la noción de que los norteamericanos están en deuda con México y que por tanto le deben hoy a nuestro país un trato privilegiado".<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Aguilar Zinser, Adolfo Op. Cit. p.p. 28

### **1.3 BREVE REPASO DE LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS.-**

Contrario a lo realizado por los colonizadores españoles en México y el resto de América Latina, los colonizadores ingleses optaron por no integrar a las poblaciones indígenas que habitaban en sus nuevos dominios, llegando incluso hasta el exterminio de tribus enteras.

Portadores de profundos conocimientos y de ideas revolucionarias, los nuevos habitantes decidieron poner en práctica la democracia como forma de gobierno. "En los Estados Unidos, el federalismo significó la descentralización del poder y el libre comercio entre los estados, y dio como resultado el mercado común más grande y más duradero de la historia moderna. En contraste, el mercantilismo floreció en América Latina bajo el inadecuado nombre de capitalismo."<sup>8</sup> La idea de instaurar un gobierno democrático se diseminó rápidamente y abarcó ámbitos no solo políticos sino también religiosos, lo cual originó que surgiera la idea de la igualdad en la sociedad; curiosamente, al mismo tiempo surgió la figura de la esclavitud. Una vez arraigadas las ideas de libertad e igualdad, la sociedad estadounidense se dedicó a desarrollar el aspecto económico, y , al verse poseedora de grandes extensiones de tierra,

---

<sup>8</sup> Ayau, Manuel, THE AMERICAS COLUMN, THE WALL STREET JOURNAL, 26-01-96, p. A-13

ricas en recursos naturales, comprendió de inmediato la necesidad de expandir sus dominios para así generar más riqueza y nuevas e iguales oportunidades para sí misma. Un aspecto muy importante fue el nacimiento de la Doctrina Monroe,<sup>9</sup> la cual sentó las bases de lo que sería el principio, por excelencia, de su política exterior.

Llena de triunfos que contribuirían a acrecentar su seguridad, la sociedad estadounidense afianzó sus ideas de que eran un pueblo predestinado para salvaguardar al mundo entero en aras de la democracia.

Es precisamente debido a esta creencia que Estados Unidos siempre ha adquirido un papel protagónico a nivel internacional, aprovechándose de los conflictos que se han suscitado durante este siglo, destacando la Primera y la Segunda Guerra Mundiales.

La Primera Guerra Mundial fue desencadenada por el asesinato del archiduque Francisco Fernando en Sarajevo por un nacionalista serbio el 28 de junio de 1914. De inmediato, Austria intentó aplastar a Serbia, que se oponía a su expansión hacia el Danubio. Rusia, para enfrentar esta situación, movilizó sus fuerzas. En los días posteriores, se generalizó el conflicto y se empezaron a concertar alianzas. La guerra fue de desgaste; y todos los pronósticos de que ésta iba a ser

---

<sup>9</sup> Que según la mayoría de los pueblos latinoamericanos "... les ha proporcionado una protección mucho menos que efectiva, de su libertad, independencia e integridad territorial contra los designios imperialistas de Europa". J.W. Gantenbein, THE EVOLUTION OF OUR LATIN AMERICAN POLICY: A DOCUMENTARY RECORD E.U., 1950, p. 407.

de corta duración fueron rebasados. Ante esta situación, todos los países tuvieron que ajustarse a las limitaciones impuestas por la economía de guerra. Militarmente ninguno de los dos bandos que encabezaban la conflagración consiguió una victoria decisiva; y a todo ésto se sumó el inicio de la Revolución Rusa. Estados Unidos en un primer momento brindó apoyo económico facilitando la concesión de préstamos a los Aliados, para posteriormente declarar la guerra a Alemania. En 1918, Woodrow Wilson, su presidente, proclama sus famosos 14 puntos con lo que se da paso a la formación de la Sociedad de Naciones, predecesora de la Organización de las Naciones Unidas.

La Segunda Guerra Mundial estalla a consecuencia de varios factores; el reparto de fronteras resultante de la Primera Guerra Mundial, la existencia de un primer estado socialista y las propias contradicciones ideológicas entre los países de la región, aunado al importante problema generado por el reparto de las colonias y mercados. La invasión de Polonia por parte del Ejército Alemán bajo las órdenes de Adolfo Hitler marcó el inicio de lo que sería la Segunda Guerra Mundial. Rápidamente se concertaron alianzas: los países del Eje Berlín-Roma-Tokio y los Aliados. En un principio todo parecía indicar que las potencias del Eje tenían asegurada la victoria; sin embargo, la agresión japonesa a Estados Unidos provocó que este país se uniera a los Aliados para combatir al enemigo común. La Segunda Guerra Mundial significó la ruina temporal de las principales potencias beligerantes con excepción de Estados Unidos, para quien



la devastada Europa supuso un inmenso mercado. Asimismo, dicha conflagración aceleró la desaparición de los imperios colonialistas y la división de Europa en dos zonas de influencia dando inicio a la Guerra Fría.

#### **1.4 LA RELACION MEXICO-ESTADOS UNIDOS DESDE SUS ORIGENES HASTA LA DECADA DE LOS OCHENTAS.-**

La relación bilateral México-Estados Unidos nunca ha sido sencilla. Las diferencias culturales, económicas, políticas y sociales de ambos países han provocado que la relación sea muy compleja. Los diferentes momentos en que se han producido acontecimientos determinados han ocasionado que la relación sea amistosa o de enfrentamiento. Es muy importante subrayar que en la relación México-Estados Unidos se observa que el grado de poder que ejerce Estados Unidos sobre nuestro país está determinado por la asimetría existente entre ambos y por la manera en que el gobierno norteamericano utiliza el mecanismo de presión para exigir a México que dé solución a problemas diversos.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Fuentes. Carlos. "Los Platos Llenos", LA JORNADA, 15-02-96, P.P. Como ejemplo podríamos citar este artículo en donde el autor afirma que la "política de presiones sobre México culminó durante las presidencias de Ronald Reagan y Miguel de la Madrid. Reagan convirtió a Centroamérica en primera trincheras de la lucha anticomunista en las Américas. De la Madrid argumentó que los problemas de América Central derivaban de la historia de la región, no de un plan maestro trazado en el Kremlin. La política del secretario de Estado George Schultz amenazaba con extender el conflicto al sur y al norte de El Salvador y Nicaragua, presionando a México y a Costa Rica. El secretario de Relaciones mexicano, Bernardo Sepúlveda, al iniciar el proceso de Contadora, subrayó que la paz en Centroamérica dependía de los centroamericanos, pero que a México le incumbía impedir que el

En lo que toca al problema del narcotráfico, se puede observar claramente que Estados Unidos lo utiliza como instrumento de poder y dominio.

Un análisis histórico de la relación bilateral muestra que la naturaleza de esa relación fue singular desde un principio y se ha constituido como uno de los ejes principales de nuestra política exterior, y aunque ha sufrido cambios muy significativos a lo largo de la historia, la esencia sigue siendo la misma: la desigualdad; mientras que para México los Estados Unidos son de vital importancia, para ese país México es sólo una parte de la compleja problemática mundial.

Históricamente, se puede decir que la Guerra de Texas fue el primer encuentro -tanto militar como diplomático- que se produjo entre los dos países vecinos. Como ya señalé, en el siglo pasado México vivió en constante inestabilidad; lo cual le ocasionó que se concentrara más en sofocar las diferentes sublevaciones que en preservar su integridad territorial; ésto provocó que algunas comunidades pidieran permiso para establecerse en Texas, entonces territorio mexicano, para tiempo después proclamar su independencia y anexarse a los Estados Unidos. Obviamente, esto no fue así de

---

conflicto se desbordase hacia nuestro país. La firmeza y dignidad de la política seguida por Doña María de la Cruz y Sepúlveda frente a la Casa Blanca y el Departamento de Estado permitió al siguiente gobierno, el de Carlos Salinas de Gortari, negociar con Washington sobre bases adquiridas de mutuo respeto, confirmando una nueva filosofía diplomática: el desacuerdo en un área de las relaciones no debe comprometer o dañar la relación total entre los dos países."

sencillo, tuvieron que suscitarse una serie de enfrentamientos armados que, desafortunadamente, México no siempre ganó.

Esta situación marcó el principio de una serie de intervenciones estadounidenses con el objeto de lograr su anhelada expansión territorial. Posteriormente, la relación bilateral tuvo un momento difícil por la falta de entendimiento en torno a la definición de la frontera común entre ambos países. Estados Unidos sostenía que su territorio terminaba en el Río Bravo mientras que México afirmaba que el suyo terminaba en el Río Nueces; tal vez por falta de comunicación o de entendimiento, México recurrió a la agresión militar que fue tomada por Estados Unidos como un pretexto para declarar la guerra e intervenir en nuestro país. Otra vez México tuvo que sufrir los horrores de la guerra y la presencia de tropas invasoras en su territorio para luego tener que renunciar a casi la mitad de éste mediante la firma de los Tratados de Guadalupe Hidalgo recibiendo, cinco años después mediante la firma del Tratado de Gadsden, 10 millones de dólares por reparación de daños.

Durante el transcurso de los siguientes acontecimientos históricos, México contó siempre con la presencia de Estados Unidos. Ya en el Porfiriato, Estados Unidos desempeñó un papel sumamente dinámico. La estabilidad de México y su interés por desarrollarse económicamente ocasionaron que Estados Unidos se mostrara muy interesado en iniciar buenas relaciones y por consiguiente buenos

negocios, además de tener muchos deseos de no dejar que las potencias europeas tuvieran mucha influencia en su vecino del sur.

La Revolución Mexicana provocó que Estados Unidos mantuviera una estricta vigilancia sobre nuestro país. Al triunfo de ésta, y luego de haber superado la inestabilidad ocasionada por los asesinatos de Madero y Pino Suárez y el periodo delahuertista, Estados Unidos reconoció al gobierno encabezado por Venustiano Carranza al igual que la Constitución de 1917, aunque ésta afectara sus intereses; sobre todo en materia petrolera.

Un momento particularmente difícil fue el año de 1938 debido a la decisión del entonces presidente Lázaro Cárdenas de nacionalizar a la industria petrolera, afectando con ello muchísimos intereses norteamericanos. Sin embargo, el estallido de la Segunda Guerra Mundial ocasionó que Estados Unidos terminara por aceptar la decisión del gobierno mexicano.

Hasta esta etapa, la relación bilateral había sido difícil debido a la inestabilidad que vivió México, sobre todo luego de haberse consumado la Revolución. Posteriormente, la Segunda Guerra Mundial motivó un acercamiento entre los dos países, etapa que fue propicia para afianzar la estabilidad de México y sobre todo para iniciar una relación comercial con Estados Unidos y con otros países que también se encontraban en el frente de batalla.

Con la victoria aliada, se inició una época de recuperación para Estados Unidos y también para México; el "milagro económico" mexicano originó el desarrollo de las relaciones comerciales y motivó un incremento en las inversiones norteamericanas hacia nuestro país. No obstante, hubo algunas fricciones motivadas por la divergencia de opiniones; sobre todo en cuestiones de política exterior.

En términos generales, en este momento la relación bilateral se mantuvo constante, sin problemas de importancia.

Durante la década de los ochentas la relación fue muy difícil. La debilidad manifiesta de la economía mexicana y las consecuentes y crecientes dificultades en la política interna ocasionaron que en México se viera con escepticismo la posibilidad de negociar problemas bilaterales tales como el narcotráfico, en un clima de amistad y buena cooperación. Mientras que, " se predecía en Estados Unidos que el resquebrajamiento del consenso político, el debilitamiento del PRI como maquinaria electoral y la pérdida de legitimidad del gobierno se traducirían en un enfrentamiento gradual entre sectores de la opinión pública y de la clase política estadounidense y el liderazgo gubernamental mexicano, así como un crecimiento de la fuerza del PAN".<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Aguilar Zinser, Adolfo, Op. Cit. p.p. 37

La situación económica no fue muy buena,<sup>12</sup> fue una década de endeudamiento, de insolvencia y estancamiento; sin progreso. La dependencia económica de México, una vez más fue su Talón de Aquiles. Aunado a esto, surgieron otros graves problemas como el incremento de la emigración ilegal hacia Estados Unidos, la sobrepoblación y el narcotráfico; alcanzando en este último rubro su punto máximo con el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar.

## **1.5 EL NARCOTRAFICO EN LA RELACION BILATERAL MEXICO -ESTADOS UNIDOS.-**

El problema de la producción, tráfico y consumo de estupefacientes se ha convertido en un termómetro tanto del ambiente político en general como de la capacidad negociadora entre ambos países.

Cabe señalar que en un principio, debido a la poca importancia del tema en la agenda bilateral, casi siempre mereció un trato de bajo relieve político. Sin embargo, debido a diferentes circunstancias, y en especial al incremento en el consumo de estupefacientes en Estados Unidos, se ha constituido en un factor de conflicto y tensión sumamente sensible para los gobiernos de ambos países. Esto se

---

<sup>12</sup> La crisis económica de nuestro país ha sido más aguda y prolongada de lo que originalmente se esperaba, y si bien no se ha dado la ruptura del orden político y social que se vaticinaba, el impacto político y social ha sido inmenso; Aguilar Zinser, Adolfo, Op. Cit. , p. 37

debe a que la política de cada país para controlar<sup>13</sup> el narcotráfico muchas veces afecta ámbitos tales como el control fronterizo.

A nivel diplomático, los costos para Mexico han sido muy altos. El narcotráfico altera la agenda de negociación con Estados Unidos, pasando a ocupar en los últimos años el primer lugar en la lista de conflictos. Esto es muy significativo, ya que es bueno recordar que en un principio el combate al narcotráfico fue planteado como un programa de "cooperación".

El narcotráfico es considerado como un problema a nivel mundial por los estadounidenses quienes sólo condenan el uso de drogas sin poner atención a la raíz del problema, cerrando los ojos y dirigiéndola solamente hacia los países que, como México, registran un elevado nivel de producción y representan un paso obligado de éstos para ingresar al mercado norteamericano.

Estados Unidos ha erigido costosas barreras para impedir el paso de estupefacientes, un claro ejemplo es el presupuesto que destina su gobierno para combatir el problema y que corresponde a

---

<sup>13</sup> Aquí es importante destacar que la política antidrogas más importante es la impuesta por los Estados Unidos puesto que es el país más interesado en reducir la oferta de drogas en su territorio. Por tal razón, a juicio del autor, esta política consta de tres elementos centrales: a) erradicación de cultivos en los lugares de producción en el extranjero, si es posible con un programa de rocío aéreo de herbicidas; b) interdicción en el país de origen o de tránsito a Estados Unidos, de preferencia en cooperación con las fuerzas de seguridad del Estado de origen, y c) eliminación e inmovilización de los principales narcotraficantes a través de la cooperación. Richard B. Craig. Política antidrogas de Estados Unidos hacia México, en MEXICO Y ESTADOS UNIDOS EN LA CADENA INTERNACIONAL DEL NARCOTRAFICO, Guadalupe González y María Tienda, FCE, México 1989, p. 105

una buena parte del presupuesto total federal.<sup>14</sup> A pesar de ello, el mercado se vigoriza, se refuerzan los cárteles de la droga y el consumo sigue incrementándose.

El narcotráfico en la relación bilateral México-Estados Unidos ha adquirido gran importancia en las últimas cuatro décadas.<sup>15</sup> Esto se debe a diversos factores, entre los cuales destacan: el incremento en la demanda por parte de los consumidores en Estados Unidos y la situación de extrema pobreza en que viven los campesinos mexicanos. No obstante, cabe añadir un elemento: la cercanía de ambos países, lo cual hace de México un "puente ideal" para otros países productores de estupefacientes.

Es curioso que el problema del narcotráfico afecte la relación de dos países vecinos cuando debiera ser factor de unidad para poder combatirlo eficazmente; la realidad es otra, muchas veces se han suscitado choques bilaterales innecesarios a consecuencia de la cooperación contra el narcotráfico. Es preciso entender que la ley de la oferta y la demanda es la que lo rige; y en este sentido, si hay demanda hay oferta.

---

<sup>14</sup> En este sentido podemos afirmar que, al menos durante los gobiernos de Reagan y Bush, "el fondo federal para la interdicción brincó de 350 millones de dólares en 1981 a 2 mil millones de dólares en 1992. Como la caída de la Unión Soviética disminuyó una amenaza primordial para la seguridad nacional, el Departamento de Defensa fue enlistado en la batalla. Al mismo tiempo, programas de apoyo para disminuir la producción y el tráfico de drogas en los países productores se incrementó de casi 67 millones de dólares en 1981 a más de 660 millones en 1992." Falco, Mathea. "Passing Grades" en FOREIGN AFFAIRS, septiembre-octubre 1995, p. 16

<sup>15</sup> Cabe señalar que el problema del narcotráfico y su control constituyen una vieja y constante preocupación histórica en las relaciones entre México y Estados Unidos. González, Guadalupe, Op. Cit., p. 15



Esto, desafortunadamente, no lo comprenden los estadounidenses; piensan que combatiendo la producción se acabará la demanda. Falso. Si se acabara con la producción en México, por ejemplo, ¿qué pasaría con la de Colombia, Costa Rica o Bolivia?

Si se ataca el problema con auténtico entendimiento de éste y un verdadero y legítimo deseo de cooperación, es muy probable que en poco tiempo se acabe con él. La obstinación del gobierno estadounidense en no querer entender que el problema es de los dos países, y de la comunidad internacional en su conjunto, ha contribuido a exacerbarlo y al mismo tiempo ha generado tensión en la relación bilateral. Esto no quiere decir que México no deba instrumentar un plan que funcione de manera eficaz a todos los niveles y que acabe de una vez por todas con la corrupción, en especial con la que ahora conocemos como narcopolítica.

Vale la pena resaltar que, a lo largo de la historia de la relación México-Estados Unidos, el gobierno de Estados Unidos ha buscado de manera permanente y mediante diversas acciones asegurar la cooperación del gobierno mexicano en sus programas contra el tráfico de drogas, y si bien desde los años veinte ambos países comparten las mismas preocupaciones por el tráfico ilícito de estupefacientes, el asunto no había tenido el impacto en la relación bilateral que tuvo en 1985.

A fines de los años veinte, México y Estados Unidos firmaron el primer acuerdo en materia de narcotráfico, el cual sólo contemplaba el intercambio regular de información sobre las actividades de personas involucradas en el tráfico de drogas. La vigencia del acuerdo era limitada y se fue diluyendo ante la incertidumbre del gobierno mexicano con respecto a las inestables condiciones políticas y económicas prevalecientes en México.<sup>16</sup>

La preocupación estadounidense por controlar el acceso al mercado de drogas con el fin de mantener un monopolio oficial en el tráfico y la administración de estupefacientes durante la Segunda Guerra Mundial, generó discusiones con el gobierno mexicano.

Durante las dos décadas siguientes las diferencias entre México y Estados Unidos fueron mínimas. Si bien el gobierno estadounidense continuó con la práctica de enviar a sus agentes antinarcóticos a México para investigar todo tipo de actividades ligadas al tráfico de estupefacientes con la anuencia del gobierno mexicano, en repetidas ocasiones presentó protestas diplomáticas formales acusando de negligencia a las autoridades mexicanas.

Sin embargo, durante este periodo de "relativa calma" surgió la "primera" Operación Intercepción, la cual fue elemento crucial para la construcción de una nueva etapa en la relación bilateral en la cual se

---

<sup>16</sup> Stoman Larry, THE HISTORY OF MARIJUANA IN AMERICA, Merrill Company, Washington, D.C. E.U., 1982.

contaba, por primera vez, con la dualidad narcotráfico-cooperación y la consecuente necesidad de mejorar la relación para enfrentar un problema que ya se había vuelto incontrolable.

Debido al compromiso electoral adquirido durante su campaña, consistente en atacar a fondo el problema del narcotráfico,<sup>17</sup> el gobierno del presidente Richard Nixon decidió instrumentar una medida a escala internacional que permitiera erradicar la producción de estupefacientes -heroína y marihuana, principalmente- en el extranjero.

Con esta medida, la administración Nixon eligió a México para demostrar a sus compatriotas su verdadera intención de combatir eficazmente al narcotráfico.

El 21 de septiembre el gobierno de Estados Unidos instrumentó, sin previo aviso formal al gobierno mexicano, la puesta en marcha de la Operación Intercepción. Los voceros de la administración quisieron enfatizar que México había sido escrupulosamente consultado antes del lanzamiento del bloqueo, que se trataba de un esfuerzo conjunto. Pero de acuerdo con un diplomático mexicano profundamente involucrado en el problema, esto no fue así:

---

<sup>17</sup> Richard Nixon se comprometió públicamente en Anaheim, California, a que si resultaba electo atacaría las drogas desde su origen y aceleraría el desarrollo de instrumentos y de herramientas para detectar el tráfico de narcóticos. Craig, Richard, "Operación Intercepción: una política de presión internacional" en Foro Internacional No. 86, Octubre-Diciembre 1981, Vol. XXII, Número 2, Colmex, México, p. 203

"Realmente sabíamos muy poco acerca de Intercepción antes de que fuera un hecho. A mi me hablaron por teléfono...24 horas antes de que entrara el proyecto para que fuera a la Embajada de Estados Unidos...cuando llegué me entregaron una hoja de papel común y corriente. No estaba escrita en papel membretado, ya no digamos en una nota diplomática oficial".<sup>18</sup>

Esto nos deja claro que la postura de los Estados Unidos siempre ha sido la misma; la relación nunca ha sido fácil pero la falta de diplomacia por parte del gobierno norteamericano traduce a todas luces la asimetría que la ha caracterizado desde siempre.

Así pues, se trató de la más amplia y minuciosa acción de vigilancia conocida hasta entonces a lo largo de la frontera con México, con el pretexto oficial de interceptar y detener el contrabando proveniente de este país.

De esta manera se dio inicio a la Operación Intercepción; el primer paso consistió en cerrar la frontera durante tres semanas. Toda persona que cruzara debía de someterse a una minuciosa revisión, lo cual ocasionó un enorme transtorno económico en ambos lados de la frontera, como primer consecuencia.

---

<sup>18</sup> Idem, p. 225

Aunque después del período mencionado Intercepción fue suspendida, ésta llamó la atención por el hecho de que, por primera vez, Estados Unidos manifestó su preocupación por el incremento en el consumo de estupefacientes entre su población y por el creciente flujo de éstos a través de su frontera sur.

La primera Operación Intercepción tuvo como objetivo principal el darle publicidad a la campaña antidrogas de la Administración Nixon y también ejercer una fuerte presión sobre el gobierno mexicano para asegurar su cooperación permanente y eficaz a los programas norteamericanos de control del tráfico y consumo de estupefacientes.

Dicha Operación encontró en el gobierno mexicano una reacción inicial de silencio y sorpresa. Incidentes posteriores derivados de la inspección fronteriza y las crecientes reacciones de la opinión pública en contra de la Operación llevaron al gobierno mexicano a presentar una protesta formal ante el Departamento de Estado norteamericano y finalmente a canalizar parte de su descontento a través de los medios de comunicación. Las fuertes declaraciones del presidente Díaz Ordaz llevaron la negociación más allá de los canales diplomáticos; se logró unificar a la opinión pública nacional en una protesta explícita intensificando la presión sobre el gobierno estadounidense. Esta se concretó con la instrumentación de la Operación Dignidad, que consistió en evitar que los mexicanos compraran cualquier producto estadounidense. Sin embargo, ésta no tuvo la misma fuerza que la Operación Intercepción ya que muchos

mexicanos siguieron comprando productos estadounidenses y cruzando la frontera para ir a trabajar, sobre todo aquéllos que vivían cerca de ésta.

En medio del desfavorable ambiente político que existía, se efectuaron las pláticas pertinentes destinadas a poner fin al incidente.<sup>19</sup>

A pesar de los graves costos diplomáticos y económicos de la medida, ésta demostró su eficacia como instrumento de presión ya que el gobierno mexicano decidió revivir programas ya existentes contra el cultivo y el tráfico de estupefacientes en una campaña permanente contra las drogas; eso sí, siempre en cooperación y bajo la coordinación de los Estados Unidos.

A raíz de los acontecimientos anteriores, entre 1976 y 1979 la campaña antidrogas se intensificó de manera sustancial y el apoyo, tanto financiero como técnico, proveniente de los Estados Unidos, se incrementó significativamente.

No es casualidad que México cuente en la actualidad con una Campaña Permanente contra el Narcotráfico. Su antecedente más lejano data del año 1948, fecha en que el Ejército Mexicano inició su campaña de erradicación de cultivos de marihuana. Sin embargo,

---

<sup>19</sup> Cabe señalar que importantes sectores de opinión en Estados Unidos calificaron de grave error diplomático la acción emprendida por su gobierno.

muchos críticos sostienen que esta medida no fue lo suficientemente dura como para erradicar definitivamente el cultivo de amapola, en buena parte debido a los métodos tan rudimentarios de erradicación que se utilizaban, pero cabe señalar que también hay quienes afirman que la creciente demanda ocasionó que la campaña de erradicación resultara insuficiente.

Los esfuerzos de México durante esta etapa no convencieron al gobierno norteamericano y fueron motivo de fricción, provocando momentos difíciles como los que se vivieron durante la instrumentación de la primera Operación Intercepción.

Esta situación ocasionó que en 1975, durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, se lanzara una Campaña Permanente contra el cultivo, el procesamiento y el tráfico de narcóticos.

La Secretaría de la Defensa Nacional, en coordinación con la Procuraduría General de la República, instrumentó la Operación Cóndor para llevar a cabo la destrucción de plantíos de amapola y mariguana con la utilización de técnicas más modernas y efectivas.

A la Operación Cóndor se irían sumando nuevos esfuerzos, tanto de carácter permanente como de naturaleza temporal, particularmente operaciones especializadas de alcance regional limitado las cuales para 1985 sumaban once. En lo referente al número de agentes de la DEA operando en México, éste se

incrementó a 30 conformando así la oficina más grande de dicha agencia en el extranjero con importantes recursos económicos.<sup>20</sup>

La mayor parte de la asistencia norteamericana se utilizaría para la compra y mantenimiento del equipo aéreo necesario -helicópteros y aviones, principalmente- para llevar a cabo la detección y destrucción de cultivos de marihuana.

Los gobiernos que sucedieron al del Lic. Echeverría Alvarez tuvieron una estrecha colaboración con el gobierno de Estados Unidos en materia de combate al narcotráfico. Esta cooperación se debió, básicamente, a aspectos internos y externos. Los primeros obedecieron al temor del gobierno mexicano de que grupos involucrados con el narcotráfico pudieran llegar a adquirir cierta importancia y amenazar la seguridad nacional del país, además de que el problema atentaba directamente contra la salud pública de sus habitantes; los segundos obedecieron al constante deseo de nuestro gobierno de asegurar buenas relaciones con su vecino del norte.

Cabe señalar que el marco jurídico internacional que rige el control del narcotráfico estuvo presente tanto en la política que siguió el gobierno mexicano como en la instrumentación de la ya mencionada Campaña Permanente.

---

<sup>20</sup> Rodríguez Castañeda, Rafael, "La Intromisión de Agentes de Washington en México Vulnera la Constitución", PROCESO Núm. 435 del 04 de marzo de 1985, p. 17



En 1979 surgió una nueva fuente de fricción: ciertos grupos estadounidenses, e incluso algunos medios de comunicación, protestaron por el uso del paracuat, sustancia que el gobierno mexicano utilizaba para erradicar los cultivos ilícitos de marihuana. Su preocupación por el uso del paracuat giraba en torno al posible daño que pudiera ocasionar entre los jóvenes de su país el fumar marihuana rociada con dicha sustancia.

El gobierno mexicano reaccionó con severidad ante las protestas y señaló que la preocupación manifestada estaba fuera de lugar; además de reprochar que sus esfuerzos de erradicación fueran desconocidos.

La respuesta de los Estados Unidos fue clara; para fines de ese año el Congreso prohibió el uso de fondos estadounidenses para programas de erradicación que emplearan paracuat. Ante esta decisión, el gobierno mexicano recurrió a sus propios fondos para apoyar su campaña de erradicación de marihuana y siguió utilizando el paracuat.

A pesar de los logros obtenidos con la instrumentación de las campañas para combatir al narcotráfico, con la ayuda y asesoría de Estados Unidos, a partir de 1983 el esquema de cooperación comenzó a dar muestras de deterioro.

Por una parte, algunas de las agencias norteamericanas, especialmente la DEA, fueron perdiendo la confianza en el compromiso de las autoridades mexicanas en la lucha contra el narcotráfico y comenzaron a presionar al gobierno de Estados Unidos para que buscara un redoblamiento en los esfuerzos de México.

Con este panorama y frente al extraordinario aumento en el consumo de estupefacientes en Estados Unidos aunado al fracaso de la Campaña Permanente mexicana, se perpetraron la tortura y asesinato de Enrique Camarena Salazar.

Cuando apenas iniciaba 1985, un incidente inesperado fue utilizado de inmediato por las autoridades de Estados Unidos para expresar su descontento en torno a ciertas políticas mexicanas. El 7 de febrero Enrique Camarena Salazar, agente comisionado en México por la Drug Enforcement Administration de los Estados Unidos, fue secuestrado en Guadalajara mientras investigaba sobre el tráfico de drogas en la zona occidental de México, siendo posteriormente asesinado con la supuesta participación de personas vinculadas con la policía mexicana. Esta situación puso a México a merced de su vecino del norte.

Funcionarios de Estados Unidos denunciaron públicamente que había corrupción en altos niveles del gobierno mexicano y ante estos hechos, el gobierno norteamericano inició, el 17 de febrero de 1985, unilateralmente y sin previo aviso a las autoridades mexicanas la

intensificación de la inspección y revisión aduanal de todo tipo de flujo de bienes y personas que quisieran entrar a Estados Unidos provenientes de México, a lo largo de todos los puntos de paso terrestre de la franja fronteriza.

La instrumentación de esta medida tuvo como primer excusa formal impedir la entrada de estupefacientes. Sin embargo, ésta se interpretó como una manera de ejercer presión sobre el gobierno mexicano para obligarlo a intensificar sus esfuerzos en dos rubros: aclarar el secuestro y asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar, y reforzar la cooperación de México en materia de combate al narcotráfico.

Si bien el secuestro y asesinato de Camarena fue un elemento catalizador que desató el conflicto entre ambos países, la fuerte reacción estadounidense -tanto oficial como de la opinión pública- sólo se explica como resultado de un proceso anterior de deterioro acumulado de la relación de cooperación entre la DEA y algunas instancias del gobierno mexicano vinculadas a las operaciones antinarcóticos. De igual forma, las percepciones norteamericanas con respecto a los desarrollos políticos, sociales y económicos internos en México fueron altamente favorables para la adopción de políticas de carácter unilateral y proteccionista.

El secuestro y asesinato del agente Camarena provocaron el avance de las posiciones más duras respecto al diseño de la política

hacia México dentro de la burocracia de Estados Unidos. Fue precisamente por esta posición que tomó el gobierno norteamericano que para la instrumentación de la Operación se contó con la participación directa de la DEA, del Servicio de Inmigración y de la Oficina de Aduanas con el apoyo del Departamento de Estado y de la Embajada de Estados Unidos en México. Cuatro días después del inicio de la "segunda" Operación Intercepción en la frontera entre México y Estados Unidos, el gobierno mexicano envió una nota formal al Departamento de Estado a través de su embajador manifestando su preocupación por la adopción de medidas unilaterales poco amistosas con México. Por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores de México calificó la medida de injusta e inadecuada para resolver el problema del narcotráfico; afirmó que el gobierno mexicano no fue notificado de dicha Operación por la vía diplomática, como debió haber sido, e informó que se habían girado órdenes para que la Embajada de México en Washington investigara el motivo de una acción que provocaba irritación en la relación bilateral y entorpecía el intercambio fronterizo. A petición expresa del presidente De la Madrid, el presidente Ronald Reagan ofreció atender de inmediato los planteamientos del presidente mexicano a fin de regularizar la situación en la frontera; tres días después, el gobierno de Estados Unidos comenzaba a disminuir la revisión fronteriza.

Cabe destacar que desde el primer momento, el gobierno mexicano definió el problema como de naturaleza esencialmente judicial; de esta manera, buscaba disminuir el perfil político que el

tema adquiriría cada vez con más fuerza desde la perspectiva norteamericana y así eludir el enfrentamiento directo.

El primer elemento importante a destacar es el hecho de que la segunda Operación Intercepción se dio en un contexto de amplios desacuerdos y de problemas no resueltos entre ambos países, principalmente en lo que respecta a las posiciones tan divergentes con respecto a la situación centroamericana y a las distintas interpretaciones en relación a la profundidad y orientación de las repercusiones políticas y sociales de la crisis económica en México.

El segundo elemento es el hecho de que este tipo de acciones se dieron como parte de un proceso de endurecimiento de la política estadounidense hacia México, el cual parece sustentarse en la visión de que la coyuntura de ese momento era favorable al ejercicio de presiones.

Las dos Operaciones Intercepción, la de 1969 y la de 1985, constituyeron una demostración de prepotencia por parte del gobierno de Estados Unidos para forzar al gobierno mexicano a emprender medidas drásticas contra el narcotráfico así como para dar publicidad a su campaña antidrogas y ejercer presión sobre el gobierno mexicano para asegurar su cooperación permanente y eficaz.

El problema del narcotráfico es uno de los que mayor impacto negativo ha producido en la relación bilateral México-Estados Unidos y

puede afectarla en un futuro con mucha mayor fuerza, de no lograrse una disminución significativa en la producción, tráfico y consumo ilícito de estupefacientes.

Considero que el problema del narcotráfico en la relación bilateral debe ser abordado de tal manera que llegue a existir una verdadera cooperación entre ambos países para que al mismo tiempo ambos países aseguren su mutuo beneficio. Además, es importante que no se impongan ciertos criterios que yo calificaría de autoritarios y que, definitivamente, se desechen prácticas como la conocida certificación que "otorga" el gobierno de los Estados Unidos a los países que, a su juicio, sí combaten al narcotráfico.<sup>21</sup>

Esto es intolerable entre países que buscan estrechar sus lazos de amistad y cooperación, y más aún entre países vecinos, con vínculos que los unen cada vez más<sup>22</sup> y con el objetivo común de acabar con el problema del narcotráfico.

Ningún país puede "calificar" los esfuerzos que realiza otro país por combatir un problema que es compartido y México tiene la obligación de expresar su desacuerdo e intentar, por todos los medios legales posibles, de erradicar por completo la práctica de la

---

21 "...el proceso de certificación se ha convertido en un ritual de política interna estadounidense..." María del Rosario Barajas de Vega, "La certificación estadounidense a las acciones internacionales contra el narcotráfico. Un proceso contradictorio y de dudosos resultados", en MEXICO-ESTADOS UNIDOS 1988-1989. Lorenzo Meyer, compilador, Colmex, México, 1990, p.p. 104.

22 Como el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, puesto en vigor desde enero de 1994.

certificación por respeto a sus principios de política exterior y a su soberanía e independencia, la cual obtuvo con el esfuerzo de todos los mexicanos a lo largo de muchos años de lucha y sufrimiento.

### **1.5.1 LOS NIVELES DE PRODUCCION EN MEXICO.-**

Las principales drogas producidas en México son la marihuana y el opio<sup>23</sup>; su producción está destinada principalmente a la exportación, puesto que el consumo de estos productos en México es prácticamente nulo. La droga que más se consume en México es la marihuana; 800 mil mexicanos la han probado alguna vez, 88 mil han inhalado cocaína y 28 mil se han inyectado heroína. El consumo de solventes volátiles es todavía mayor debido a la facilidad que existe para adquirirlos. <sup>24</sup> El origen de la producción de opio en México para su venta al exterior data del convenio establecido por los gobiernos de México y Estados Unidos para satisfacer las necesidades de heroína para ser utilizada con fines médicos durante la Segunda Guerra Mundial así como por la demanda de cáñamo para ser utilizado con fines militares.

---

<sup>23</sup> Sin embargo, también es conveniente saber la procedencia de las drogas que se consumen en el mundo; para ello ver la gráfica 1 de los Anexos.

<sup>24</sup> "Invasión Las Drogas a Escuelas de Monterrey" EPOCA, No. 41 16 de marzo 1992, p.18

En México, los problemas derivados del narcotráfico aún presentan un panorama mucho menos dramático que en otros países productores, pero el poder político y económico que pueden llegar a poseer los productores y traficantes de estupefacientes es sumamente importante y muchas veces superior a los recursos con los que los gobiernos locales y federal pueden contar para hacerles frente.

### **1.5.2 LOS NIVELES DE CONSUMO EN ESTADOS UNIDOS.**

Cuando el presidente Ronald Reagan asumió la presidencia de los Estados Unidos en 1981, se comprometió a combatir los fenómenos de comercio y adicción a las drogas enarbolando una política prioritaria de su administración; por tal razón, Reagan diseñó una estrategia de control basada en cinco puntos:

- 1.- Prevención contra el consumo de estupefacientes.
- 2.- Desintoxicación y tratamiento a drogadictos.
- 3.- Realización de investigaciones y estudios socioeconómicos a fondo con el objeto de entender mejor las causas que originan el empleo de drogas.
- 4.- Aplicación rigurosa de leyes antidrogas.
- 5.- Fomento de la cooperación internacional a fin de controlar la producción y transporte de narcóticos.



Es en este último punto que es conveniente hacer una breve pausa debido a la importancia que tuvo el fomento de la cooperación internacional para conformar lo que sería a partir de este momento la actitud del gobierno de Estados Unidos en relación al narcotráfico.

Bajo la creencia de que el narcotráfico puede constituirse en un problema de seguridad nacional para Estados Unidos, los organismos e instituciones de ese país encargadas de combatirlo, se han empeñado en los últimos años en definirlo como un problema de índole internacional, en el que todos los países tienen la obligación de prestar ayuda con el fin de erradicarlo. Esta postura ha sentado las bases de una legislación antidrogas que pretende ir más allá de sus fronteras y que ha sido motivo de serias discusiones con países que, como México, siempre han defendido al derecho internacional y sus propios principios de política exterior, como el de la autodeterminación de los pueblos.

Es realmente impresionante que muchas ciudades estadounidenses seriamente afectadas por el fenómeno de la drogadicción, hayan recurrido a una promulgación desenfrenada de leyes y reglamentos en busca de poner fin a los problemas que ocasionan el alto índice de consumo de enervantes.

Así, la producción, venta, adquisición, o posesión de cualquier enervante se ha constituido en acto criminal *per se*; pero aún así, no se ha logrado reducir el consumo de drogas.

Estados Unidos, con el 5% de la población mundial en su territorio, consume el 60% de las drogas ilícitas del mundo y gasta entre 110 y 114 mil millones de dólares anualmente en la compra de enervantes. De los casi 23 millones de estadounidenses que han probado la cocaína, al menos 8 millones se han vuelto adictos a ella.<sup>25</sup>

De acuerdo al reporte del National Institute on Drug Abuse (NIDA), de diciembre de 1990, 74.4 millones de estadounidenses han probado alguna droga cuando menos una vez en su vida. Uno de cada tres estadounidenses ha experimentado con marihuana, 1'654,000 personas han probado la heroína y 22'739,000 han utilizado la cocaína. Pero no sólo el consumo de drogas es el problema. La drogadicción conlleva muchos problemas; sobre todo los derivados del ausentismo laboral, el pago de seguros médicos y hospitalarios, tratamientos de rehabilitación, el gasto por el incremento de la seguridad y la vigilancia para proteger a la población de los abusos que comenten las personas que se encuentran drogadas, entre otras cosas.<sup>26</sup>

Ante este panorama, la única alternativa que ha encontrado el gobierno de Estados Unidos es limitar la exportación de enervantes hacia su territorio mediante una combinación de sustitución y/o

---

<sup>25</sup> Hertling, Mark P. "Narcoterrorismo: La Nueva Guerra no Convencional" en MILITARY REVIEW, Vol LXXI Numero 3, mayo-junio de 1991, p. 11. Edición de Hispanoamérica

<sup>26</sup> Hertling Mark P. Op Cit

erradicación de cultivos ilegales y la intensificación de campañas punitivas contra productores y traficantes, principalmente.

Sin embargo, la situación no es fácil. Los esfuerzos de erradicación en los países productores de enervantes han tenido poco éxito si se observa el incremento en el uso de éstos y, a futuro, la erradicación total se ve aún más difícil.

Se calcula que en América del Sur existen alrededor de 2'500,000 millas cuadradas que reúnen las características óptimas para el cultivo de la cocaína. Así que de aquí podemos deducir que cualquier campaña de erradicación que se instrumente en los países productores resulta insignificante si sigue existiendo una fuerte demanda por parte de los consumidores.

A todo esto cabe agregar el problema de la narcocorrupción, que genera grandes barreras al combate al narcotráfico. En cuanto a la intercepción de cargamentos en la frontera estadounidense se ha podido detectar que, mientras exista el "comercio hormiga", la vigilancia siempre resultará insuficiente.

### **1.5.2.1 PRESUPUESTO DESTINADO POR EL GOBIERNO NORTEAMERICANO PARA LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO.-**

Desde la década de los setentas, el presupuesto federal del gobierno norteamericano destinado a combatir la drogadicción y el tráfico de drogas se ha dividido en dos vertientes: la primera, destinada a emprender programas locales de prevención contra las drogas y de tratamiento a drogadictos y la segunda, encaminada a las tareas de cooperación internacional para combatir el narcotráfico.

Sin embargo, desde 1985 o más bien desde el inicio de la Administración Bush, el presupuesto destinado a reprimir el narcotráfico se ha ido incrementando considerablemente, a costa de una fuerte disminución de aquél destinado a programas para evitar el consumo.

Esto se debe a la cada vez más generalizada creencia en los Estados Unidos de que la raíz del fenómeno narcotráfico-consumo se encuentra en la existencia de la oferta y no en la demanda misma. Las agencias encargadas de combatir el narcotráfico han visto incrementar su presupuesto a costa de una marcada disminución del destinado a las instituciones que emprenden programas sociales. En 1980, por ejemplo, el Instituto Nacional contra el Abuso de Drogas recibió 321.3 millones de dólares y la DEA 200.7 millones de dólares;

por el contrario, para 1983 el NIDA recibió 73 millones de dólares y la DEA alrededor de 340 millones de dólares.<sup>27</sup>

El presidente Clinton presentó en marzo del año pasado algunos aspectos fundamentales de sus propósitos para 1997 basados en el presupuesto para 1996 que ascendió a 1.64 trillones de dólares. En éste, es importante destacar el presupuesto y los planes que abarcó el sector de justicia: "Para la DEA están programados 835 millones de dólares, aumento de 30.6% para 60 nuevos agentes que se encontraran en territorio estadounidense, una nueva oficina en Sudáfrica y 54 nuevos agentes que operaran de acuerdo a un nuevo Programa de Tráfico de Drogas al Sur de la Frontera, dirigido en contra de los capos de la droga más importantes de México y la corrupción pública el cual también involucra a 70 nuevos agentes del FBI y 91 nuevos procuradores federales."<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> "La Administración Reagan y la nueva guerra contra las drogas", Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana, Vol 10 No. 4 CIDE Abril de 1995. Tomado de Larruz Quintanilla María Isabel, "El narcotráfico en las relaciones México-Estados Unidos"

<sup>28</sup> Pardum S. Todd. "Clinton Calls for Tax Cuts in New Plan for Budget" en THE NEW YORK TIMES, 20-03-96, p. C-19

## **CAPITULO 2**

### **MEXICO Y SU LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO**

#### **2.1 LA ACCION INTERNACIONAL ANTE EL PROBLEMA DEL NARCOTRAFICO.-**

La drogadicción y el narcotráfico son problemas que se presentan en la historia contemporánea.

Desde mediados del siglo XIX ya se habla de un uso generalizado de estupefacientes en la sociedad; no obstante, al menos la adicción a sustancias psicotrópicas ya pudo haber existido desde tiempos muy antiguos. Sin embargo, su uso tenía un fin determinado, casi siempre religioso y por tal razón, no era considerado como un delito.

A medida que la civilización evolucionó, el aumento en el consumo y el empleo de drogas comenzó a convertirse en un problema para la sociedad.

El período durante el cual se produjo un cambio drástico en los patrones de consumo de estupefacientes fue el de la Revolución Industrial. Esto se debió a que la modernización de los laboratorios químicos y farmacéuticos permitió la síntesis de muchas de las

sustancias que causaban adicción y la introducción de nuevas drogas como la cocaína, la morfina y la heroína.

El incremento en la variedad de estupefacientes en el mercado y su comercialización contribuyeron al incremento en su demanda y su consumo, sobre todo en los Estados Unidos.

El colonialismo jugó también un papel primordial ya que es precisamente durante este período en que se da inicio al intercambio de mercancías a nivel internacional. En este sentido, las drogas no pudieron ser excluidas de dicho intercambio.

No obstante, es hasta fines del Siglo XIX que el problema de la drogadicción empieza a alcanzar dimensiones alarmantes. Como consecuencia, es también durante esta época en que se empiezan a instrumentar las medidas de control y regulación del consumo de estupefacientes en la sociedad.

Es conveniente señalar que, curiosamente, es en Estados Unidos en donde el consumo de estupefacientes adquiere niveles nunca antes vistos. Esto ocasionó que, a principios del Siglo XIX, el gobierno y la población de ese país decidieran instrumentar una estrategia para acabar con la drogadicción y comenzaran a delinear una política de control en respuesta al alto índice de consumo de estupefacientes y el consecuente tráfico de los mismos.

La creciente narcotización de la sociedad estadounidense y la de algunos países europeos, la constante elevación en los niveles de consumo, aunado a la política de control en la adicción y el narcotráfico, fueron factores condicionantes del incremento en la oferta. Y es en este aspecto en el que se involucra ya a los países en desarrollo, puesto que éstos se convirtieron en importantes productores y abastecedores de estupefacientes, además de servir como países de tránsito o países puente.

Debido a que en la actualidad los países son altamente interdependientes, el narcotráfico se ha convertido en un problema internacional con repercusiones negativas en las esferas económica, política y social.

Son muy pocos los países que escapan a este grave problema, y es por esto que la comunidad internacional ha cobrado plena conciencia; ha decidido actuar para acabar con él.

Al respecto, la posición de México ha sido determinante: combatir tanto el consumo como la oferta y colaborar con el resto de la comunidad internacional para acabar definitivamente con este terrible problema.

Sin embargo, en su lucha por combatir al narcotráfico, la comunidad internacional se ha encontrado con diversos problemas; conflictos internos de los países que la conforman y problemas



internacionales, gracias a los cuales, el narcotráfico encuentra "tierra fértil" y llega a corromper algunas esferas gubernamentales de los países que lo sufren.

A todo esto hay que agregar el aspecto económico de cada país, ya que de él depende el grado de vulnerabilidad del gobierno que lo presida: si se carece de medios efectivos de detección y de personal altamente calificado para luchar en contra del narcotráfico es muy probable que un país llegue a ser fácilmente manipulado por los capos de la droga.

Por esta razón, diferentes regímenes han redoblado sus esfuerzos para enfrentar el problema y acabarlo de una vez por todas; su lucha no ha sido en vano y su esfuerzo se ha extrapolado a nivel internacional.

Los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas ya han creado un marco jurídico internacional que rige la actuación de esos países en su lucha contra el narcotráfico, con lo cual se coordina la acción multilateral y se complementa la acción que cada país emprende en lo particular.

A pesar de todo esto, la tarea no ha sido ni será fácil. Enfrentar este multifacético problema no es sencillo; el crimen organizado se adapta fácilmente a cualquier situación, por difícil que ésta sea, sin importar si hay que pagar un alto costo humano o social.

Por el contrario, es capaz de instrumentar diversos mecanismos que le reditúen cada vez mejores ganancias.

En este sentido, los conflictos políticos que han caracterizado a casi todos los regímenes latinoamericanos han facilitado el camino a los capos de la droga; han permitido que se desenvuelvan perfectamente, han contribuido a enrarecer aún más la atmósfera y han afectado las relaciones que cualquiera de estos países tenga con otros de la comunidad internacional, sobre todo con los Estados Unidos.

Prueba de ello es la decisión tomada por el gobierno norteamericano de instrumentar el mecanismo conocido como certificación, mediante el cual decide si un país combate eficazmente o no al narcotráfico para así determinar si se aprueba o se retira, según sea el caso, la ayuda económica para éste.

## **2.2 CONVENIOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE NARCOTRAFICO, EL MARCO JURIDICO.-**

Como ya he señalado, a principios del presente siglo se dieron los primeros pasos en materia de cooperación internacional para enfrentar el problema del narcotráfico.

Muchos países se han preocupado por adecuar sus legislaciones internas a los tratados surgidos de dicha cooperación y han instrumentado planes y programas que buscan reducir la demanda y el consumo y al mismo tiempo combatir la producción y el tráfico ilícitos.

Las líneas a seguir, desde el punto de vista internacional, se refieren básicamente a la prevención y el tratamiento de las personas adictas, la interceptación de drogas, las campañas contra el cultivo de las mismas, la detección de actividades financieras ilícitas -mejor conocidas como lavado de dinero- y la puesta en marcha de normas jurídicas que castiguen a las personas que se dediquen al narcotráfico.

Para poder llegar a este grado de cooperación, se tuvieron que celebrar varias reuniones en las que el objetivo común era buscar la manera de acabar de manera rápida y eficaz con este problema. El primer antecedente de este tipo de reuniones fue la Comisión del Opio que se realizó en 1909 en Shangai, China.

Dentro del marco de esta Comisión se reunieron trece países que se abocaron, principalmente, a intentar fiscalizar el tráfico de estupefacientes luego de que en ese país se registrara un importante incremento en el consumo de éstos.

La Convención Nacional de la Haya de 1912 realizada en Holanda, fue la segunda en su tipo pero lo importante de ella fue la firma de lo que sería el primer tratado de fiscalización de drogas, el cual entró en vigor en el año de 1915.

Al respecto, cabe destacar el hecho de que esta Convención fue determinante para los Estados Unidos en el sentido de que fortaleció el objetivo de la estrategia de su lucha contra las drogas, consistente en el endurecimiento de las medidas internacionales para destruir a las drogas en los países productores lo que disminuye sensiblemente el abuso por parte de los consumidores de éstas.

Sin embargo, podemos afirmar que la estrategia del gobierno norteamericano no se establece a partir de la Convención de la Haya; "culpar a los extranjeros por los problemas de salud de Estados Unidos no es nuevo. Desde los primeros años de este siglo, cuando las leyes que prohibían el uso y posesión de heroína y cocaína fueron aprobadas, las drogas habían sido consideradas como un problema esencialmente extranjero, mejor controlado a través de la procuración de justicia, la interdicción y la erradicación en los países productores de drogas." <sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> Falco, Mathea, Op. Cit., p. 15

Al fin de la Primera Guerra Mundial y ya con la Sociedad de Naciones, se creó el Comité Consultivo sobre el Tráfico de Opio y Otras Drogas Nocivas.

En 1925 se llevó a cabo la Convención Internacional del Opio en Ginebra, Suiza, en la cual se introdujo un sistema estadístico de fiscalización y se determinó la creación de la Comisión Central Permanente formada por expertos independientes que se encargarían de supervisarlo.

Posteriormente, en 1931, de dicha Comisión surgió el Organismo de Fiscalización de Estupefacientes.

En 1946, y ya en el marco de la Organización de las Naciones Unidas, se estableció la Comisión de Estupefacientes destinada a atender todos los asuntos relacionados con la lucha contra el abuso en el consumo de drogas. Después de un tiempo, y debido a que el sistema de fiscalización que se había venido utilizando se tornaba cada vez más complicado se procedió a organizar en Nueva York la Convención Unica sobre Estupefacientes la cual reemplazó al Protocolo de 1948 incorporando la mayoría de los acuerdos que contenía.

Gracias a esta Convención se logró codificar y simplificar todas las normas de los tratados multilaterales en la materia, modernizar el mecanismo de fiscalización y ampliar la lista de drogas ya existente.

Tiempo después, y con el objeto de reforzar al sistema internacional de fiscalización para impedir la producción, el tráfico y el uso de estupefacientes, se estableció el Protocolo de Modificación de la Convención Unica sobre Estupefacientes de 1961 el 15 de mayo de 1972 en Ginebra, Suiza.

Ya en 1981, la Asamblea General de las Naciones Unidas pidió a la Comisión de Estupefacientes que formulara una Estrategia Internacional para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas, lo cual implicó mayores esfuerzos por parte de los diferentes organismos internacionales y de los países miembros para combatir al narcotráfico.

A pesar de los buenos resultados obtenidos con la aplicación de la Estrategia, la Asamblea General formuló y aprobó la Declaración sobre la Lucha contra el Narcotráfico y el Uso Indebido de Drogas en la cual quedó asentado que el uso indebido de drogas era considerado como una actividad criminal internacional que exigía atención urgente y máxima prioridad, que la producción ilegal, la demanda, el consumo y el tráfico obstaculizaban el progreso económico y social de las naciones que sufrían este problema constituyendo una amenaza a su seguridad y a su soberanía llegando a la conclusión de que debían, por todos los medios, ser combatidos tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Al mismo tiempo, se pidió al Consejo Económico de la ONU que solicitara la elaboración de un proyecto de convención sobre el tráfico de estupefacientes que

tuviera por objeto adecuar los instrumentos internacionales vigentes a la realidad y modalidad del tráfico ilícito. Este proyecto fue formulado de acuerdo a las indicaciones de la Comisión de Estupefacientes e incluyó tres resoluciones copatrocinadas por México, las cuales fueron adoptadas con el consenso de la Comisión.

En la primera de estas resoluciones se planteaba el establecimiento de un grupo intergubernamental de expertos y en la tercera se solicitaban los fondos necesarios para la reunión del grupo. Ya en 1987, se creó el Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas financiado con las aportaciones de países miembros el cual actúa en coordinación con la Organización Mundial de la Salud.

De manera paralela se aprobó en Viena, Austria, la Conferencia Internacional sobre el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas, así como el Plan Amplio y Multidisciplinario de Actividades Futuras en Materia de Fiscalización del Uso Indevido de Drogas, el cual es una guía que pueden utilizar los gobiernos para elaborar los planes básicos de acción en base a los cuales se toman las medidas pertinentes de acuerdo con las realidades y necesidades de cada país para encarar eficazmente la lucha contra el uso indebido de drogas y el tráfico ilícito de éstas.

## **2.3 LA CAMPAÑA PERMANENTE DE MEXICO.-**

El control de narcóticos de México se fundamenta en la Comisión del Opio de 1909 y en la Convención Nacional del Opio de 1912. Como país signatario, México apoyó las actividades internacionales para imponer un estricto control sobre los usos ilícitos de los estupefacientes.

A lo largo de su historia moderna, México ha luchado por erradicar la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes. En 1923, el presidente Alvaro Obregón prohibió la producción de opio y condenó la violencia generada por el consumo de drogas. De 1927 a 1930, el gobierno mexicano prohibió la ley de exportación de heroína y marihuana. En 1934, el presidente Lázaro Cárdenas creó la primera oficina administrativa central del gobierno para el control de narcóticos. En 1939, México revisó y endureció su postura en torno al control de drogas reflejándolo en sus reglamentos, en parte como respuesta a los severos comentarios de los medios de comunicación de los Estados Unidos.

En los años subsecuentes, México combatió de manera muy generalizada; sin equipo sofisticado ni uso de herbicidas.

Sin embargo, para fines de la década de los sesentas y principios de los setentas, México se había convertido ya en



importante abastecedor de estupefacientes del mercado estadounidense.

En este sentido, es importante analizar los factores que contribuyeron para que este fenómeno se gestara.

Durante la década de los cuarentas, Estados Unidos se encontraba combatiendo en Europa debido al estallido de la Segunda Guerra Mundial. Esta situación originó una demanda en la producción de cáñamo, fibra necesaria en la industria militar norteamericana. Asimismo, se suscitó una demanda de mano de obra mexicana<sup>30</sup> para trabajar las tierras de los estadounidenses que se encontraban en Europa; la mayoría de sus jóvenes se encontraban en el campo de batalla o preparándose para ir al frente cuando fuera necesario.

Al fin de la conflagración, la demanda de cáñamo y de mano de obra disminuyó significativamente. Esto ocasionó dos cosas. La primera, que muchos mexicanos regresaran de inmediato a sus lugares de origen y se encontrarán sin trabajo. La segunda, que la producción de cáñamo no terminara.

---

<sup>30</sup> "El trabajo agrícola en los Estados Unidos, el contrabando a poca escala, y en ocasiones ambos, permitieron sobrevivir a muchas familias campesinas mexicanas. Poppa, Terrence E., EL ZAR DE LA DROGA. Grupo Selector, México, 1992, p.p. 33

Debido a la demanda de cáñamo que se generaba en Estados Unidos, los campesinos mexicanos -sobre todo del norte del país- encontraron en el cultivo de la marihuana un medio para su subsistencia. Con el tiempo, ésta actividad se convertiría en un estupendo negocio debido a la creciente demanda generada por el también creciente número de adictos en los Estados Unidos.<sup>31</sup>

El fin del "milagro mexicano" y la consiguiente pauperización del campesinado mexicano y de la población en general, ocasionó un incremento en la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes hacia el vecino del norte.

Por lo tanto, México se convirtió en el objetivo primordial de los Estados Unidos en materia de narcotráfico.

Sin embargo, no fue sino hasta que se instrumentó la Operación Intercepción de 1969 cuando México se vio presionado para que tomara medidas efectivas para combatir al narcotráfico de acuerdo con los patrones establecidos por los Estados Unidos.

---

<sup>31</sup> "El encabezado del diario *The Lovington Daily Leader* daba a conocer que se habían confiscado tres kilos de marihuana y varios miembros de una banda de narcotraficantes mexicanos habían sido arrestados en el mayor golpe hasta entonces asestado en Lovington. Eso era en 1964. La desastrosa relación que se iba a dar entre el público norteamericano y las drogas apenas se estaba gestando, al igual que la infortunada guerra al otro lado del mundo. Los grupos de proveedores, distribuidores y protectores, así como la multitud de consumidores aún estaban en espera de ser reclutados, aguardaban en las sombras, anticipando un futuro que nadie podía haber predecido." *Idem*, p.p. 44

Pese a todo lo malo que pueda haber traído consigo la Operación Intercepción, produjo la instrumentación de la Operación Cooperación México-Estados Unidos.

En respuesta a dicha cooperación, México dio inicio a la Campaña Permanente. Desde un principio México decidió concentrar todos sus esfuerzos en la zona conocida como el "triángulo de la riqueza", conformado por los estados de Chihuahua, Durango y Sinaloa, debido a que en esta zona se concentraba el mayor índice de producción de marihuana y se registraba el mayor flujo ilícito de estupefacientes hacia los Estados Unidos.

Desafortunadamente, el Ejército Mexicano, principal responsable de la campaña en esa zona, no pudo obtener resultados significativos por la insuficiencia de equipo y tecnología.

Por esta razón, el gobierno mexicano tuvo que acceder a la sugerencia que con anterioridad había emitido el gobierno norteamericano respecto a la utilización de herbicidas y tomaría la decisión de emprender un programa de rocío aéreo utilizando esas sustancias, con la asesoría del gobierno de los Estados Unidos.

Así nació la Operación Cóndor, piedra angular de la Campaña Permanente de México.

"No hay nada, ni antes ni después de la instrumentación de este programa, que haya tenido un impacto mayor en la situación real del narcotráfico en México y que haya complacido tanto a Estados Unidos."<sup>32</sup>

Para su organización, se contó con la participación del Ejército Mexicano y de la Procuraduría General de la República, principalmente.

Su puesta en marcha marcó un avance muy importante para México debido a varios factores. En primer lugar, como ya señalé, dejó complacido por completo al gobierno estadounidense, y en este sentido se pudo generar un periodo de acercamiento y distensión en la relación bilateral. En segundo lugar, sirvió para que el gobierno mexicano recuperara la gobernabilidad de la zona, la cual ya se encontraba en franca ingobernabilidad debido a la corrupción de los funcionarios locales y a la presencia de las bandas de narcotraficantes que constantemente se enfrentaban entre sí por conseguir el control de la plaza.<sup>33</sup> Asimismo, se permitió que se llevara a cabo una campaña de despistolización que de manera conjunta permitió que se recuperara la paz y la estabilidad en la zona. Por último, tanto el Ejército como la Procuraduría se vieron beneficiados debido a que los presupuestos que se les destinaban para combatir al narcotráfico eran

---

<sup>32</sup> Craig, Richard, *Op. Cit.*, p. 101

<sup>33</sup> "En México, preguntar quién está manejando la plaza quiere decir: ¿Quién está a cargo, quien dirige la situación?" "En sentido coloquial la plaza generalmente se refiere a la autoridad policiaca y a su jurisdicción. Sin embargo, en el medio mexicano de los narcotraficantes, tiene un significado muy específico: ¿quién tiene la concesión para dirigir el negocio de los narcóticos?" Terrence E. Poppa, *Op. Cit.*, p.p. 57

cuantiosos y ésto les permitía adquirir equipo moderno -aviones y helicópteros, equipos de radio y telecomunicaciones- y elevar el nivel de adiestramiento y capacitación de sus respectivas corporaciones.

Los resultados de la Operación Cóndor no se hicieron esperar. Año tras año se erradicaron enormes plantíos de mariguana y amapola.

Debido a que la vecindad con los Estados Unidos ya había convertido al territorio mexicano en una zona de alto tráfico de estupefacientes que se producían en Centroamérica y Sudamérica, la Secretaría de la Defensa Nacional elaboró el Plan Canador en el cual se estableció que todas las tropas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos que se encontraban desplegadas a todo lo largo y ancho de la República Mexicana debían iniciar el combate permanente de todas las actividades relacionadas con el narcotráfico aunado a sus misiones encomendadas con anterioridad.

En la zona que abarcan los estados de Sinaloa, Chihuahua y Durango fue destacada por primera vez una fuerza de tarea especial llamada "Cóndor I" constituida con tropas del Ejército Mexicano dedicadas exclusivamente a la búsqueda, localización y destrucción de plantíos de amapola y mariguana.

La fuerza de tarea Cóndor I inició operaciones en su área de responsabilidad el 16 de enero de 1977 habiéndolas concluido el 5 de octubre del mismo año.

Después de ella, se fueron desarrollando otras fases de la Operación Cóndor, las cuales tenían una duración de seis meses cada una. Las fuerzas de tarea Cóndor, como se les denominó, fueron constituidas con tropas de once zonas militares distintas adiestradas en el conocimiento del terreno y en la forma de operar, abastecerse y sobrevivir en la sierra.

En la misma zona que ocupó la Operación Cóndor la Procuraduría General de la República tenía destacado personal de la Policía Judicial Federal que junto con el personal militar cumplió la misma misión de localizar y destruir plantíos de enervantes por medio de la fumigación desde helicópteros.

Existen varios factores que ayudaron a que la Operación Cóndor, piedra angular de la campaña permanente de México contra el narcotráfico, fuera sumamente exitosa.

Con la puesta en marcha de la Operación Cóndor, la cantidad de estupefacientes mexicanos en el mercado norteamericano se

redujo sustancialmente. "Entre finales de 1975 y 1980, la heroína procedente de México era menos abundante en Estados Unidos".<sup>34</sup>

Cabe recordar que durante los primeros años de la década de los setentas, México llegó a ser un importante proveedor de heroína y uno de los principales puntos de ingreso hacia Estados Unidos de drogas provenientes de Asia y países latinoamericanos.

## **2.4 EL MARCO JURIDICO DEL COMBATE A LAS DROGAS EN MEXICO.-**

México ha establecido las acciones legales, punitivas y administrativas correspondientes, con el objeto de cumplir con sus compromisos con la sociedad civil.

En este sentido, la salud de la población mexicana ha sido una prioridad para los gobiernos en nuestro país. Ejemplo de ello es la iniciativa del ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado que eleva a rango constitucional "el derecho a la salud que tienen los mexicanos, y la obligación del gobierno de preservarla".<sup>35</sup>

México, como ya mencioné con anterioridad, siempre se ha apegado al derecho internacional y, en este sentido, ha firmado

---

<sup>34</sup> Van Wert, James, "El Control de los Narcóticos en México" en MÉXICO-ESTADOS UNIDOS 1985, Gabriel Székely compilador, Colmex, p. 97.

<sup>35</sup> Porte Petit, Luis O. "México y la Fiscalización Internacional de Drogas" en MÉXICO EN LAS NACIONES UNIDAS, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1986.

convenios en materia de control de narcotráfico y se ha apegado a ellos. Aunado a ello, México es actualmente miembro de la Comisión de Drogas Narcóticas de la Organización Internacional, de la Policía Penal y del Consejo de Cooperación Aduanal además de ser miembro activo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos.

Asimismo, México ha suscrito una gran variedad de tratados bilaterales en materia de combate al narcotráfico, de los cuales se desprende una parte importante de su acción contra las drogas.

La proliferación de cultivos ilícitos de estupefacientes en la década de los setentas provocó la creación de una unidad técnica y administrativa que ejecutara las acciones de reconocimiento, fumigación y verificación.

Las funciones de rastreo, detección, destrucción y verificación en los setentas pasaron a manos de la Dirección General de Control de Estupefacientes, dependiente de la Procuraduría General de la República. Posteriormente, estas funciones fueron delegadas a la Subprocuraduría de Investigación y Lucha contra el Narcotráfico, la cual contaba hasta su desaparición con la colaboración de la Policía Judicial Federal, las organizaciones políticas de los estados de la federación, el Ejército Mexicano y la Armada.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Sosa Priscila, "Características de la Política Mexicana contra las Drogas", en CARTA DE POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA, Año VIII, No. 34, CIDE, México, 1987.



Actualmente, la lucha contra las drogas se realiza a través del esfuerzo de diez dependencias del Ejecutivo Federal; las Secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Marina, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comunicaciones y Transportes, Educación Pública y Salud, las cuales trabajan en coordinación con la Procuraduría General de la República, que es el órgano encargado de verificar periódicamente, a través de los mecanismos de seguimiento y evaluación, el avance y los resultados del Programa Nacional para el Control de las Drogas, con el objeto de adoptar las medidas necesarias para corregir los defectos que pudieran detectarse durante su puesta en marcha. Actualmente México financia con sus propios recursos las actividades para el control de drogas, utilizando recursos suficientes para sufragar sus propios programas reduciendo con ello las contribuciones financieras del exterior.

En los años recientes, Estados Unidos ha contribuido con 120 mil dólares para realizar una investigación sobre el abuso de las drogas en el norte del país así como con 1.5 millones de dólares para las actividades relacionadas con la reducción de la demanda de enervantes en Ciudad Juárez, Chihuahua. Es importante resaltar que en 1993, México decidió no aceptar importantes contribuciones del exterior para llevar a cabo el control de drogas; a este cambio de actitud se le ha denominado *mexicanización de los esfuerzos en el combate a las drogas*.

El Plan Nacional de Desarrollo del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado destacó la importancia que tiene la protección social a la niñez y a la juventud; en este sentido, la campaña contra el narcotráfico sirvió de base para instrumentar diversas tareas sociales en coordinación con diversas autoridades educativas y sanitarias.

La delincuencia ligada al narcotráfico en México es regulada por la Ley General de Salud, que establece que todo acto relacionado con estupefacientes quedará sujeto " a los tratados y convenios internacionales". Así, México cumple con la Convención Unica sobre Estupefacientes al incluir en su régimen legal y administrativo los diferentes aspectos que en ella se tratan.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se consideró al narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional. Desde este punto de vista, el gobierno mexicano inició un combate frontal y decidido al narcotráfico. El sexenio salinista se caracterizó por sus buenas relaciones con Estados Unidos. Nunca hubo una situación de tensión diplomática y se concretó el Tratado de Libre Comercio. El presidente Salinas nunca supo, como lo sabe ahora Ernesto Zedillo, lo que era estar bajo la presión de ser o no ser certificado.

El actual gobierno también ha considerado al narcotráfico como una amenaza a su seguridad nacional; no obstante, la situación en la que se encuentra es sumamente delicada. Por un lado el aspecto económico: México se encuentra ahora iniciando una recuperación

que precede a dos años de recesión y profunda crisis; la cual superó gracias a la ayuda financiera internacional que organizó el presidente de Estados Unidos, William Clinton. Por otro, los escándalos que se suscitaron a raíz del "Error de Diciembre" y a la duda en torno a cuál de los dos gobiernos, el entrante o el saliente, era responsable de la devaluación de 1994. Escándalos que alcanzaron al hermano mayor de Carlos Salinas, Raúl, y actualmente ya a toda su familia. Escándalos que los vinculan al narcotráfico y que ponen al actual gobierno en una postura delicada; sobre todo ahora al haberse descubierto que el encargado de combatir al narcotráfico tenía vínculos con narcotraficantes.

La corrupción dentro de los altos niveles del actual gobierno ha colocado a nuestro país en tal posición que el gobierno norteamericano ha podido hacer gala de que todas las sospechas que tenía en torno a la narcocorrupción en el gobierno eran ciertas. Los principales diarios de ese país, principalmente The New York Times en sus ediciones de la última semana de febrero de 1997 publicó más de tres notas diarias en torno al narcotráfico en México, además de que acusó a Manlio Fabio Beltrones, gobernador de Sonora, y a Jorge Carrillo, gobernador de Morelos, de tener vínculos con narcotraficantes.

El sexenio del presidente Zedillo, al cual le restan todavía tres años, sin duda será una parte importante de la historia de México; y el narcotráfico constituirá uno de los ejes principales de la misma.

## **2.5 LA PRESENCIA DE LOS ORGANISMOS ENCARGADOS DE COMBATIR AL NARCOTRAFICO EN MEXICO Y ESTADOS UNIDOS: LA DEA Y LA PGR.**

Para combatir al narcotráfico ha sido necesaria la conformación de dependencias o agencias que se encarguen de las tareas de investigación, consignación y coordinación para que el combate contra las drogas sea verdaderamente eficaz y esté debidamente regulado.

Es por esta razón que se crearon agencias como la Drug Enforcement Administration en Estados Unidos y el Instituto Nacional para el Combate a las Drogas en México.

En julio de 1987, el gobierno mexicano instaló en su embajada en Washington una "agregaduría" de la Procuraduría General de la República encargada de la difusión, gestión y negociación que se relacionara con el narcotráfico para así fortalecer los canales de comunicación entre ambos países.

La idea de crear esta representación mexicana no fue producto de una casualidad; el Caso Camarena fue el principal motivo. Las fuertes presiones que sucedieron a consecuencia de ese incidente resaltaron la imperiosa necesidad de desarrollar los medios para establecer la comunicación entre ambos gobiernos para así regular las

actividades de las agencias encargadas de supervisar el narcotráfico en ambos países.

Por tal razón, también en 1987, México sintió la necesidad de crear un Convenio que hablara sobre la presencia de los agentes de la DEA en México. Sin embargo, éste no se suscribió.

## **2.6 LA IMPORTANCIA DE LA CUESTION AGRARIA EN EL DESPEGUE DEL NARCOTRAFICO EN MEXICO.-**

La cuestión agraria mexicana es un aspecto sumamente importante ya que de alguna manera las diferentes situaciones por las que atraviesa provocan el auge del narcotráfico en nuestro país.

Es bien sabido que el agro mexicano se ha caracterizado por ser un sector bastante desprotegido; a lo largo de la historia este sector ha sido explotado, primero por los colonizadores y los conquistadores para luego ser los terratenientes, los caciques, los hacendados y así llegar hasta los líderes actuales.

Después de años de dominio, la Revolución Mexicana llenó de esperanza y buenos deseos a todos los campesinos que lucharon en ella porque creyeron que, al fin, el abuso hacia ellos se terminaría. No obstante, la Revolución no fue una panacea y sus efectos no fueron

eternos; la situación actual del campo mexicano nos demuestra que, desafortunadamente, los ideales que motivaron la lucha armada de 1910 ya no son viables debido al cambio de rumbo económico y político en que nos encontramos, aunado a la terrible corrupción que existe en casi todos los niveles del gobierno.

No obstante, es a partir del sexenio de José López Portillo que se inicia la gestación del fenómeno en el sector agrario. Los años setentas se caracterizaron por el inicio de una serie de crisis económicas recurrentes que provocarían problemas en el sector agrícola.

En esos años, la producción agrícola comenzó a ser deficitaria en muchos de sus cultivos aunado a la situación de sobreproducción que se presentó a nivel mundial. Todo esto provocó que el débil sistema agrícola mexicano terminara por derrumbarse. Derrumbe que arrastró a su paso a todos los sectores involucrados en la cuestión agraria.

La recesión agrícola que se produjo motivó un interés especial por la investigación y convirtió al sector agrario en uno de los principales temas de discusión y atención en el país.<sup>37</sup> Esto nos permite saber que, al menos durante los primeros cinco años de la década no se presentó una crisis de los campesinos como tal, sino

---

<sup>37</sup> Para saber más del tema se puede consultar a Luis Gómez Oliver en "Crisis agrícola, crisis de los campesinos", COMERCIO EXTERIOR, Vol. 28, Núm. 6, México, junio de 1978.

que fue básicamente un cambio de papeles en el que los afamados acaparadores de productos agrícolas fueron desplazados por los grandes empresarios.

Es entonces a partir de 1977 que la crisis estalla pero debido principalmente al desvío de los capitales hacia los sectores financiero e industrial del país.

En este contexto, es importante mencionar que lo que aquí nos interesa saber es que en "1970, las regiones del norte y del bajo concentraban el 57% del valor de la producción agrícola de propiedad privada mayor de 5 hectáreas. Ahí se concentró el 37.9% de las cabezas de ganado bovino en propiedad privada, el 89.4% de las explotaciones totalmente mecanizadas, así como el 26.0% del capital agrícola invertido y el 40% del capital orientado a la producción de ganado bovino ".<sup>38</sup>

Lo anterior es importante debido a que la crisis de producción afectó también a los productos que servían de alimento al ganado bovino, lo cual aunado a cuestiones climatológicas, arruinaron a muchos estados de la República entre los que se encontraba el estado de Sinaloa.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> V Censo Agrícola y Ejidal, México, 1975.

<sup>39</sup> Durante 1980 se presentó en Sonora y Sinaloa la peor sequía ocurrida en los últimos veinte años. "...La inflación, la sequía, las altas tasas de interés de la banca privada y los precios de garantía irrealistas, han provocado el desplome de la producción. " "No es Cuestión de Estudio, Sino de Acción, el Problema del Agro" en EXCELSIOR, 14 de noviembre de 1980, p. p.

Esto es determinante, ya que con anterioridad habíamos mencionado que Sinaloa es uno de los estados que conforman el Triángulo de la Riqueza y también en el que se ha llevado a cabo la erradicación permanente de cultivos de amapola y mariguana por parte del Ejército Mexicano y elementos de la Procuraduría General de la República desde la década de los setenta.

Así pues, "el período 1977-1982 constituye la amalgama de dos procesos: la consolidación de la vía estatal de dominio sobre los campesinos y productores asalariados y la crisis de la fase intensiva. De esta síntesis crítica surgirá la agricultura de los ochenta marcada por el aumento de los conflictos productivos y el deterioro sin precedentes del nivel de vida de la población rural."<sup>40</sup>

Ante este panorama, el campesino mexicano se vio inmerso en la pobreza y el abandono.

La falta de apoyo económico, las adversas condiciones climatológicas y la explosión demográfica provocaron que la situación en el campo mexicano se volviera insoportable.

Esto provocó un abandono masivo de los centros de producción agrícola o la desviación del objetivo de producción que es la

---

<sup>40</sup> Rubio, Blanca en "Agricultura, economía y crisis 1970-1982" . HISTORIA DE LA CUESTION AGRARIA MEXICANA compilado por Hugo Azpitán. Siglo XXI. México, 1989, p.p. 26



alimentación para dar paso a la producción de cultivos que generaran buenas remuneraciones: el opio y la mariguana.

Precisamente es el cambio de rumbo económico que se da a partir del sexenio de Miguel de la Madrid el que determina el auge del narcotráfico.

Es por todo esto que el campesino se encontraba en la pobreza y tenía que buscar la manera de subsistir, lo cual no es criticable. Es el gobierno el que por su falta de visión no pudo anticipar qué tipo de escenario se le presentaría y en ningún momento tomó la determinación de atacar el problema del campo desde que éste comenzó a presentarse.

Es por lo tanto el estado de Sinaloa en el que se empieza a dar la producción de amapola<sup>41</sup> para de ahí sacar la goma de opio y la mariguana. No obstante, ya existía un incipiente negocio de tráfico desde los sesentas, encabezado por el narcotraficante Pablo Acosta mejor conocido como "El Zar de la Droga".

A principios del Siglo XX, ya existía tráfico de diferentes productos entre México y los Estados Unidos pero fueron las necesidades que iba marcando el paso del tiempo las que

---

<sup>41</sup> "Sustraida de las laderas de Sinaloa en la costa occidental de México, donde los campesinos se dieron cuenta de que la amapola se cotizaba más alto que el maíz, la goma extraída de esta flor era transportada a través de la Sierra de Chihuahua hasta los laboratorios clandestinos enclavados en las montañas que circundan el pueblo minero de El Parral". Poppa Terrence E., Op. Cit., p.p. 22

determinaban el tipo de mercancías a traficar. Así, la cera de candelilla fue muy traficada durante los años veinte, pero cabe mencionar que la prohibición de traficarla provenía del gobierno mexicano ya que la venta de la candelilla le generaba fuertes ganancias y permitir que hubiera venta particular le arrebatara dichas ganancias. Posteriormente, ya durante la época de la Recesión, se traficaron mercancías de consumo básico por la escasez que existía en los Estados Unidos. Con el paso del tiempo, los campesinos del norte del país vieron en el tráfico de mercancías hacia Estados Unidos un medio de sustento que les permitía regresar a su lugar de origen con algo de dinero que les sirviera para sembrar sus tierras y así poder subsistir.

Con el deterioro del sector agrario mexicano, el tráfico hacia Estados Unidos se convirtió en el principal medio de subsistencia para los campesinos del norte de la República; muchos de ellos viajaban por los abruptos terrenos del norte durante la noche para no ser vistos por las autoridades mexicanas y norteamericanas y así conseguir ingresar a Estados Unidos.

Con el incremento que se registró en el consumo de estupefacientes en los Estados Unidos luego de terminada la Segunda Guerra Mundial e iniciada la Guerra de Vietnam, aquéllos traficantes de mercancías y productos que escaseaban en Estados Unidos encontraron en el tráfico de amapola y marihuana el negocio de su vida.

Así surgieron narcotraficantes como Pablo Acosta a quien, después de ser asesinado, fueron sucediendo varios más hasta llegarse a conformar poderosos cárteles como los que ahora operan en territorio mexicano.

## CAPITULO 3

### EL CASO CAMARENA

#### 3.1 LA SITUACION DE MEXICO AL INICIO DE LA DECADA DE LOS OCHENTAS.-

Durante la década de los setentas, México enfrentó lo que sería una de las primeras crisis económicas de su historia reciente.<sup>42</sup>

Una vez concluido el ciclo del tan alabado "milagro mexicano", los gobiernos que se fueron sucediendo no fueron capaces de emprender un desarrollo sostenido con las bases que les fueron heredadas.

Durante el sexenio del Lic. Luis Echeverría Álvarez, México tuvo que enfrentarse por primera vez a la dureza de las devaluaciones; las cuales, a partir de ese momento, se irían sucediendo sexenio tras sexenio, "...la deuda externa había aumentado casi cinco veces desde que Echeverría llegó al poder, y la inversión extranjera directa había

---

<sup>42</sup> "La persistencia y profundidad de la crisis económica interna, y el consecuente deterioro de la legitimidad del gobierno y de las formas de participación y control político, más la existencia de una situación internacional, que además de cerrar los espacios que en la década anterior se abrieron a países como México, se ha convertido en un elemento de inestabilidad económica y política del cual no es posible aislarse.", Guadalupe González y González en La política exterior de México (1983-1985): ¿Cambio de rumbo o repliegue temporal?, Humberto Garza Elizondo, Op. Cit. Colmex, México 1986, p. 241

decrecido sensiblemente; la balanza de pagos reflejó un déficit, que en seis años sobrepasó los 13 mil millones de dólares, al cual contribuyó, además de la disparidad entre exportaciones e importaciones, la baja de ingresos por turismo.”<sup>43</sup>

No obstante, es preciso mencionar una serie de factores que contribuyeron a que este fenómeno se presentara.

El alto índice de natalidad que registró nuestro país a lo largo de la década de los sesentas ocasionó que el bienestar económico que existía comenzara a resultar insuficiente debido a la creciente demanda de empleo, servicios de salud y vivienda. A consecuencia de ello, la Ciudad de México comenzó a registrar una enorme afluencia de compatriotas venidos de todas partes de la República con el objeto de buscar mejores condiciones de vida, los cuales se iban sumando al ya de por sí creciente número de habitantes de la capital.

La falta de visión de los gobernantes mexicanos ocasionó que México no se adecuara a la realidad internacional y no se modernizara al ritmo en que lo iban haciendo los países que, en aquel entonces, presentaban sus mismas características.

---

<sup>43</sup> Mario Ojeda, "México ante los Estados Unidos en la coyuntura actual", en CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO. Colmex, México, 1977, p. 39

## **ESTA TESTIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA**

El aspecto político también fue importante. La falta de democracia, que posteriormente daría paso a la corrupción y ésta a su vez a la narcocorrupción, no abrió los canales necesarios para que, en conjunto, se analizaran y discutieran las mejores opciones para lograr un crecimiento económico sostenido y una pluralidad política.

La idea de seguir conservando el control a través de un solo partido ocasionó que el pueblo mexicano no pudiera canalizar las demandas y se mantuviera simplemente como un espectador pasivo. Esto a su vez ocasionó que los sectores productivo y empresarial del país, confiados en la política cerrada y paternalista, no hicieran nada por modernizarse. "Cuatro decenios de apoyo gubernamental a productores que recibieron innumerables subsidios, protección indiscriminada y exenciones fiscales dieron por resultado un aparato industrial ineficiente, poco dispuesto a mejorar en vista de la seguridad y la facilidad con que obtenía grandes ganancias, incapaz de producir artículos que por su calidad y precio pudieran competir en el mercado internacional, y dependiente del exterior para la compra de insumos que nunca aprendió a elaborar en forma autónoma."<sup>44</sup>

El México de aquel entonces pudo haber sido aprovechado en beneficio del pueblo; sin embargo, la corrupción y la ambición de

---

<sup>44</sup> Mabire, Bernardo, "Nacionalismo y política exterior" en Humberto Garza Elizondo, Op. Cit. p. 79

poder cegaron a los dirigentes del país conduciéndolo a una situación de la que, dos décadas después, todavía no puede salir.<sup>45</sup>

Al principio del sexenio del Lic. José López Portillo, México ya se encontraba inmerso en una grave crisis económica. La posición del país a nivel internacional fue muy delicada; México tenía que "alinearse" a los designios de Estados Unidos. Sin embargo, en 1979 se produjo un fenómeno de suma importancia para la historia del país. Se descubrieron enormes yacimientos petroleros, lo cual provocó que el gobierno decidiera fincar en ellos el futuro de la nación y sintiera, por primera vez desde hacía muchos años, que éste era el punto de partida para superar las recurrentes crisis económicas y desaparecerlas de una vez por todas del futuro del país. Prueba de ello es el fragmento del discurso que pronunció el Lic. López Portillo frente al presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, en ocasión de una visita de éste a la Ciudad de México:

"...México por primera vez en su historia tiene la oportunidad, a partir de un recurso no renovable y la autodeterminación financiera que le significa, de resolverse como la nación libre, segura y justa en que soñaron sus próceres..."<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Cabe recordar que a fines de 1994, la devaluación del peso ocasionó una enorme crisis económica de la que aún no salimos.

<sup>46</sup> Jorge Chabat "Condicionantes del activismo de la política" en Humberto Garza Elizondo, OpCit., p. 102

Desafortunadamente, ésto no ocurrió. López Portillo no pudo conseguir que su administración se librara del horror de la crisis y el endeudamiento; no pudimos nunca llegar a "administrar la abundancia".

Debido a la confianza que el gobierno tenía en sus reservas petroleras, México comenzó a actuar de manera activa<sup>47</sup> en lo que respecta a su política exterior; como ejemplos podemos citar el apoyo que dio el gobierno mexicano a la guerrilla sandinista en Nicaragua -lo cual motivó que nuestro país adquiriera el calificativo de potencia media-, el apoyo a Cuba, así como el reconocimiento franco-mexicano en El Salvador del Frente Democrático Revolucionario y el FMLN.

Sin embargo, la caída de los precios del petróleo en 1981 provocó que esta confianza se terminara y que México volviera a enfrentar la dureza de las crisis económicas que, a partir de esa fecha, no dejarían de presentarse y a la cruda realidad de no poder seguir utilizando la retórica como una manera de demostrar su independencia frente a los Estados Unidos.

---

<sup>47</sup> "López Portillo propuso una alternativa: una ruta más autónoma para el desarrollo económico del país. Rechazó el ingreso de México al GATT; se rehusó a negociar un nuevo tratado comercial bilateral con Washington, e intentó utilizar las reservas de hidrocarburos recientemente descubiertas en el país para solicitar préstamos al exterior y negociar acuerdos comerciales más favorables para México." Interdependencia y política estadounidense, Bruce Michael Bagley en MEXICO Y ESTADOS UNIDOS. EL MANEJO DE LA RELACIÓN, Riordan Rioett compilador, p. 299, Siglo XXI, México, 1989.



Lo más lamentable del hecho de que México hubiera fincado su futuro en un recurso no renovable es que se produjo un sobreendeudamiento, el cual a su vez ocasionó que la población en general sufriera los estragos de la crisis y se empobreciera aún más de lo que ya estaba; al mismo tiempo, y contrario a lo esperado, México quedó otra vez a merced de sus acreedores, especialmente de los Estados Unidos.

"Cuando se reconoció oficialmente la crisis financiera en agosto de 1982, la deuda externa del sector público era ya de 58 mil millones de dólares (deben agregarse más de 7 mil millones adeudados al extranjero por la banca privada una vez nacionalizada), y la deuda externa del sector privado ascendía a más de 15 mil millones de dolares."<sup>48</sup> Esta terrible situación ocasionó una serie de problemas muy graves.

---

<sup>48</sup> Rosario Green, en Humberto Garza Elizondo, *Op. Cit.* p. 226

En primer lugar, se encontraba el problema del pago de la enorme deuda contraída tanto con la banca internacional como con los organismos financieros internacionales; en este sentido, el gobierno tuvo que recurrir a la negociación con ambas clases de acreedores para no declarar la moratoria. Otro grave problema fue el de la pérdida de confianza de la comunidad financiera internacional en nuestro país. No obstante, ésta se fue recuperando gracias a la manera en la que el gobierno afrontó y manejó la crisis. Básicamente fueron estos problemas los que, a su vez, ocasionaron la pérdida del poder adquisitivo de la población en general, así como la falta de crecimiento económico acorde a las necesidades que demandaban millones de mexicanos.

Esta fue la herencia que recibió el presidente Miguel de la Madrid al recibir la primera magistratura de manos de su antecesor el Lic. José López Portillo. Así se acabó el ideal de llegar a ser un país realmente libre y soberano, puesto que México, a partir de este momento, iría tomando el rumbo que le dictaran sus despiadados acreedores.

El sexenio 1982-1988 se convirtió en una etapa sumamente difícil para todos los mexicanos. La crisis económica modificó muchos aspectos de la vida interna y externa del país.

En el primero, es de suma importancia el manejo que se le dio a la política exterior del país; la cual se vio duramente afectada. La

retórica franca y directa que se había venido utilizando durante los sexenios de Echeverría y López Portillo ya no se pudo reafirmar. México tuvo que asumir una postura más cordial con los Estados Unidos debido a la crisis y por lo tanto, su retórica se volvió un tanto discreta.

En el segundo, México tuvo que adecuarse al momento y manejar la situación de manera apresurada para no perder la dirección contando, obviamente, con la intervención de sus acreedores; principalmente el FMI y el gobierno de los Estados Unidos. Esta situación ocasionó que el país careciera de un proyecto definido propio "capaz de articular y coordinar el manejo de las cuestiones económicas y políticas".<sup>49</sup>

En 1982, el gobierno federal puso en marcha un plan de estabilización económica de tres años acordado con el FMI y al que se le denominó Programa Inmediato de Reordenación Económica. Con esta acción, el gobierno de México se encaminaba hacia un nuevo destino.

Bajo la dirección del FMI, el gobierno dio inicio a un nuevo proyecto económico para el país en el que se distinguiría, en especial, la importancia de la liberalización comercial.

---

<sup>49</sup> Guadalupe González y González, en Humberto Garza Elizondo, Op. Cit. p. 224

En 1983 el gobierno de Miguel de la Madrid adoptó políticas de ajuste con el objetivo de resolver los principales problemas de la economía mexicana, entre los que se encontraban la enorme inflación, el excesivo gasto público y la agobiante deuda externa así como la caída en el monto de las reservas internacionales y la falta de una política a través de la cual se pudiera consolidar un crecimiento económico sólido en los años por venir.

Algunas metas establecidas en el programa se cumplieron; sin embargo, se tuvo que pagar un precio muy alto: un crecimiento incipiente y una economía nacional con poco dinamismo.

Para 1985 la situación era verdaderamente difícil.<sup>50</sup> "Se reconoció que la crisis económica tenía raíces más profundas, que las medidas no fueron suficientes y que era necesario intensificar el PIRE para alcanzar lo que aún no se había logrado."<sup>51</sup>

Podemos afirmar, sin lugar a dudas, que el principal problema de México durante los primeros años de la década de los ochentas fue la grave crisis económica de la cual se desprendió el reacomodamiento del aspecto político, que adquirió especial relevancia y, desde ese punto de vista, México ya no pudo recuperar el camino que había recorrido hasta la década de los sesentas.

---

<sup>50</sup> "... pero a fines de 1985 y principios de 1986 la crisis económica cobró renovado vigor. Ello incrementó en la administración de Reagan una sensación de vulnerabilidad de Estados Unidos con respecto a México y alimentó todavía más los resentimientos y frustraciones ya expresados públicamente por funcionarios norteamericanos a raíz de la muerte de Camarena." Bruce Michael Bagley, en Riordan Roett, Op. Cit. p.p. 302

<sup>51</sup> Guadalupe González y González, Op. Cit. p. 252

Este período significa, en consecuencia, que nuestro país había perdido definitivamente el rumbo y la capacidad de elaborar un proyecto propio, que cubriera las necesidades y dejara satisfechas las expectativas de todos los mexicanos.

### **3.2 LA POLITICA EXTERIOR DE REAGAN COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA DINAMICA DE LA RELACION BILATERAL Y EN CONCRETO EN EL CASO CAMARENA. .-**

Por la difícil situación económica en que se encontraba nuestro país a principios de la década de los ochentas, el año 1985 no estuvo exento de los efectos de la crisis.

Hay dos hechos sumamente importantes, uno externo otro interno, que se presentan en el año de 1984 y que, de alguna manera, prepararon el inicio de 1985.

El externo, fue la reelección del candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos, Ronald Reagan; el interno, el fracaso del programa económico del gobierno mexicano para sacar rápidamente al país de la crisis.

La reelección en Estados Unidos, fue determinante para la relación bilateral puesto que la permanencia del Partido Republicano en la presidencia de ese país significaría varias cosas, siendo la más importante la continuidad en el proyecto de nación planteado por Reagan .

El asesinato de Camarena se suscita dentro de un hecho que conviene analizar; la política exterior de Ronald Reagan.

El ex actor hollywoodense, Ronald Reagan, obtiene la nominación republicana en 1980 y escoge como su pareja política al ex congresista por Texas y Embajador ante la Organización de las Naciones Unidas, George Bush. Los electores, preocupados por la inflación y por el confinamiento de sus compatriotas en Irán, dan su voto a Reagan quien gana con una ventaja de 489 votos contra 49 que obtiene su rival demócrata, Jimmy Carter.

Ronald Reagan asume por primera vez la presidencia de Los Estados Unidos de Norteamérica el 20 de enero de 1981. La victoria del Partido Republicano personificada en Ronald Reagan significó un cambio radical para Estados Unidos cuyos habitantes se sentían vilipendiados y avergonzados del papel que habían desempeñado en el reciente rescate fallido de sus rehenes en Irán. Asimismo, Vietnam y Watergate habían dejado una huella profunda en el corazón del pueblo estadounidense, situación que hábilmente aprovechó el Partido Republicano y posteriormente Ronald Reagan para dar la anhelada

solución a los problemas de su país ante la presencia del conflicto Este-Oeste en el cual se sentía ya un enorme vacío de poder del cual se estaba apoderando la ex Unión Soviética.

En este sentido, la hegemonía norteamericana, en especial la militar, estaba dejando mucho qué desear ante su propio pueblo y la comunidad internacional.

Por su parte, Japón y Alemania Federal, países derrotados al término de la Segunda Guerra Mundial, estaban ganando terreno en los aspectos económico y comercial. Ronald Reagan tenía que solucionar esta situación y retomar la ideología estadounidense recordando al pueblo norteamericano que tenían una misión que cumplir como nación, "...mientras los soviéticos arrogantemente nos advierten que debemos estar alejados de su camino, nosotros nos ocupamos de buscar violaciones a los derechos humanos en aquellos países que históricamente han sido nuestros aliados y amigos. ... un estado satélite de los soviéticos opera libremente a 90 millas de nuestra costa; ... Todos hemos sido deshonrados, y nuestra credibilidad de gran nación ha sido comprometida, por no decir otra cosa. Nuestro escudo se ha oxidado."<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> Ronald Reagan ante el Consejo de Relaciones Exteriores de Chicago, 17 de marzo de 1980.

Ronald Reagan era claro: había que recuperar la hegemonía norteamericana en dos aspectos fundamentales; el económico y el militar.

Así, la política exterior Reaganiana se caracterizó por exigir lealtad a sus países aliados para evitar a toda costa el avance del comunismo y al mismo tiempo borrar de la mente de su pueblo la terrible derrota en Vietnam además de recuperar a toda costa su posición económica a nivel mundial.

Se puede destacar que la política exterior de Estados Unidos durante la Administración Reagan fue sumamente ofensiva, como se pudo observar en las invasiones a Granada y Panamá, así como en el apoyo a la contra nicaragüense y a las fuerzas rebeldes afganas, sin olvidar su papel en el derrocamiento de Duvalier en Haití y de Ferdinand Marcos en Filipinas.

Por su parte, México desempeñó un papel determinante dentro de la política exterior de Ronald Reagan.

Para el presidente Reagan, la diplomacia era sumamente importante para poder llevar a cabo sus planes de devolverle a Estados Unidos su hegemonía. En este sentido, los embajadores norteamericanos desempeñaron un papel importante; tal es el caso de John Gavin, embajador de Estados Unidos en México de 1981 a 1986.



En general, la función de los embajadores estadounidenses era la de ser puntas de lanza del proyecto reaganiano. Es por esta razón que es conveniente observar el desempeño de John Gavin como embajador en México.

Nada, después de la llegada de Gavin a la embajada de Estados Unidos en México será igual. Sin embargo, lo importante ahora es saber qué pretendía hacer la Administración Reagan en México.

La Casa Blanca bajo el mando de Ronald Reagan tenía bien definido lo que México debía ser política y económicamente.

En el aspecto político, la hegemonía priista, altamente nacionalista y estatista, representaba un modelo arcaico para Estados Unidos y al mismo tiempo una amenaza latente de probables incursiones comunistas.

El discurso político mexicano, cerrado y enfocado a las clases desprotegidas, dejaba a un lado la posibilidad de un desenvolvimiento de la derecha llegando a tal grado que no había ningún bipartidismo que, a juicio norteamericano, equilibrara la balanza. La falta de un discurso alternativo molestaba a Estados Unidos<sup>53</sup>, sobre todo por la cercanía geográfica.

---

<sup>53</sup> -Miguel de la Madrid instrumentó, o al menos toleró, prácticas electorales fraudulentas y represión política para mantener el control del PRI en gobiernos estatales y locales, especialmente en la región norte del país durante

En el aspecto económico, la situación era todavía peor. La crisis era el resultado que manifestaba la falta de alternativa política en el país y la anacronía de los postulados revolucionarios que todavía sustentaba el PRI como la oposición a la inversión extranjera y a la privatización de paraestatales aunado a la poca participación del sector privado.

Otro aspecto de suma importancia para Estados Unidos era la actividad diplomática de México. Como mencioné anteriormente, México había tomado una postura de discreto enfrentamiento y de abierta y relativa independencia con su vecino del norte en asuntos de política exterior como lo demostró con los asuntos de Nicaragua y El Salvador. La Administración Carter no presentó ninguna objeción al respecto y México adquirió una gran importancia a nivel regional; sin embargo, con la llegada del partido republicano a la presidencia, el comportamiento de México comenzó a revertirse. Esta situación no pudo durar mucho tiempo y el posterior estallido de la crisis económica propició que los Estados Unidos ayudaran a su vecino, pero de manera un tanto interesada y condicionada.

### **3.3 EL ACTIVISMO DE JOHN GAVIN .-**

Inmerso en la profunda crisis económica, México no pudo continuar con su postura de independencia frente a Estados Unidos y

---

1985 y 1986. Ello alimentó la preocupación en los círculos políticos de Estados Unidos por la capacidad del PRI de preservar la estabilidad política tradicional del país" Bruce Michael Bagley, en Riordan Roett, Op Cit, p.p. 303

la consecuente intervención de ese país en la economía mexicana debido al apoyo económico que otorgó así como la intervención frente a los organismos internacionales sentaron las bases de lo que sería el inicio de una nueva etapa en la relación bilateral. Nuestro país se vio obligado a dar un giro en su política exterior y también, obviamente, en su política interna.

No obstante, este cambio no se dio de manera gratuita; de alguna manera Estados Unidos lo provocó. En este sentido es importante analizar detenidamente el papel que desempeñó el embajador de Estados Unidos en México John Gavin.

Para cumplir con el proyecto de nación delineado por Ronald Reagan, John Gavin era la persona ideal para cumplir con los objetivos establecidos respecto a México.

Mexicano norteamericano, el amigo personal de Reagan desde sus épocas de actor en Hollywood cumpliría al pie de la letra todos sus cometidos, añadiendo su toque personal y provocando cambios que hoy en día siguen sucediéndose uno tras otro como si las piezas del dominó que el embajador acomodó y derrumbó no pudieran ser detenidas.

Oficialmente, John Gavin fue nombrado Embajador de los Estados Unidos en México el 25 de marzo de 1981; su misma designación creó problemas ¿Cómo un amigo personal del presidente,

sin experiencia diplomática y en ese momento protagonista de un comercial de Bacardi podía representar dignamente a su país?

Indudablemente, Gavin logró su objetivo: llamar la atención. De hecho Gavin siempre generó polémica y fricciones en México. Es irónico que su inexperiencia político-diplomática se convirtiera a la postre - y para su beneficio- en su mayor virtud.

El activismo de la Embajada de Estados Unidos en México no inició con la llegada de Gavin; ésta siempre se ha caracterizado por inmiscuirse en los asuntos de política interna<sup>54</sup> del país. Sin embargo, sus intervenciones eran más encubiertas, no tan notorias.

Con el paso del tiempo, la Embajada de Estados Unidos en México ha ido introduciéndose en las antecámaras del poder político mexicano y en este sentido, Gavin fue pieza clave para ello.

En el interés estadounidense nunca estuvo destruir a México sino tan sólo encaminarlo por el sendero que lo colocara de la mano con los postulados estadounidenses; alejar a México de la amenaza comunista y hacerle notar su dependencia de E.U. era una manera de hacerlo recapacitar y reconsiderar su proyecto de nación para así poder introducirlo en el juego norteamericano.

---

<sup>54</sup> El papel que desempeñó el Embajador de E.U. Henry Lane Wilson en la planeación y cristalización del golpe de Estado contra Madero y Pino Suárez nunca será olvidado por los mexicanos.

Gavin siempre contó con el apoyo de Reagan y su estilo de *pisa y corre* generó polémicas que eran posteriormente resueltas por los mexicanos; pero un aspecto sumamente importante fue el apoyo que le brindaba al Partido Acción Nacional.

El diplomático estadounidense sabía perfectamente bien que su objetivo específico era desarticular la política interna para introducir un nuevo esquema de gobierno que permitiera cambios hacia un nuevo modelo económico de libre mercado. Para lograr su objetivo, Gavin tenía un aliado: el Partido Acción Nacional.

La hegemonía priísta ya había cansado a una gran parte de la clase media mexicana que ya deseaba una alternancia del poder, pero ningún otro partido ofrecía un proyecto de nación definido. En este sentido, Gavin se mostró muy astuto; aprovechó su carácter y sus antecedentes histriónicos para convertirse a sí mismo en un personaje de suma importancia en la vida política nacional.

Con su actitud consiguió introducir el proyecto deseado por Estados Unidos en toda la esfera nacional mexicana; y aun cuando los gobiernos de México y Washington quisieron cercarlo para evitar un enfrentamiento en la relación bilateral, Gavin enarboló fielmente el proyecto Reaganiano y lo puso en marcha: el Partido Acción Nacional empezó a adquirir una fuerza nunca antes vista. De repente, Acción Nacional comenzó a adquirir una relevancia política que lo llevó a obtener triunfos electorales en el norte del país.

Lo nuevo en el PAN era su proyecto de nación; el neoliberalismo como estandarte, la libre empresa, el adelgazamiento del estado y el consecuente entierro de la Revolución lo cual lo convertía en una nueva y verdadera opción política frente a un PRI desgastado por su política excesivamente nacionalista para el gusto del clasemediero mexicano.

Sin embargo, el auge panista no fue producto de una idea propia y mucho menos de su poder de convocatoria; Gavin siempre estuvo detrás del PAN. La Iglesia conservadora, el sector empresarial, el propio PAN y el embajador Gavin formaron una alianza que perseguía un solo objetivo: rescatar a México de la amenaza comunista y alinearse con los Estados Unidos. En este sentido Gavin sabía perfectamente que con estos aliados podía conseguir que Estados Unidos asegurara la recuperación de su hegemonía en la región; sobre todo en países que le estaban dando mucho problemas como era el caso de México.

El Partido Acción Nacional gozó de la simpatía de Gavin desde que éste llegó a México ya que representaba el filtro a través del cual el proyecto norteamericano se iría adentrando para imponer una nueva ideología mexicana que concordara con la suya. Asimismo, el PAN mostró la voluntad de hacer los cambios necesarios para ser apoyado por el gobierno norteamericano para posteriormente representar una verdadera opción para el electorado mexicano. Sin embargo, no todo fue fácil. Para Acción Nacional el cambio

representaba abandonar de una vez por todas sus anteriores ideologías, para lo cual tuvo que ser necesario llevar a cabo cambios, rupturas, negociaciones y mutaciones.

### **3. 4 EL CASO CAMARENA.-**

El triunfo de Ronald Reagan en las elecciones de 1984<sup>55</sup> fue determinante para el desarrollo de los acontecimientos durante 1985 en nuestro país. Su victoria frente a los candidatos demócratas, Walter F. Mondale y Geraldine Ferraro, significó una reafirmación de la confianza nacional con la que contaba el presidente Reagan desde su primer período presidencial.

México presentaba serios problemas en la víspera de 1985. Con la crisis económica se habían agudizado muchos de los problemas que ya existían como el rezago industrial, la falta de creación de empleos, la deuda externa y el poco crecimiento. El fracaso de la mayoría de los objetivos del PIRE dejaban al gobierno muy poco margen de actuación.

---

<sup>55</sup> "En una directiva presidencial secreta de 1984, el presidente Reagan autorizaba a funcionarios norteamericanos a intensificar sus esfuerzos diplomáticos con el gobierno mexicano para que éste reduzca su apoyo diplomático y material a la guerrilla comunista (en El Salvador) y su respaldo económico y diplomático al gobierno de Nicaragua". The Case Of México: From The Alliance. To Pressure. To Distrust, THE MIAMI HERALD, Alfonso Chardy, 27-12-87.

Aunado a todo ello, al iniciar el año de 1985 se presentó un hecho determinante en la relación bilateral México-Estados Unidos; Enrique Camarena Salazar, agente de la DEA asignado en la ciudad de Guadalajara para investigar el tráfico de drogas en esa zona, fue secuestrado y días después, asesinado.

La noticia del secuestro del agente corrió como reguero de pólvora en todo el mundo. El Caso Camarena, como de inmediato se le nombró, dio pie a que, "con el consentimiento tácito de sus superiores, varios funcionarios menores del gobierno de Estados Unidos se transformaran, por un momento, en formuladores de la política estadounidense hacia México."<sup>56</sup>

En consecuencia, la Administración Reagan inició lo que posteriormente sería conocida como la segunda Operación Intercepción, en recuerdo a la que se presentó durante el sexenio de Díaz Ordaz, en 1969. No obstante, esta vez la Operación no fue planeada con anterioridad.

El gobierno estadounidense, a través del Servicio de Inmigración y Naturalización, dio la orden de revisar minuciosamente a todas las personas que fueran a cruzar la frontera hacia los Estados Unidos con el objeto de encontrar a Camarena.

---

<sup>56</sup> Lorenzo Meyer, 1985: Un mal año en una época difícil, en MÉXICO-ESTADOS UNIDOS 1985, compilación de Gabriel Székely, Colmex, México, 1986, p. 18



No obstante, la realidad era otra. Desde luego que el objeto era presionar a México para, en primer lugar, aumentar la cooperación con Estados Unidos para combatir al narcotráfico y en segundo lugar, aprovechar la coyuntura para neutralizar la importancia que había adquirido México como "potencia media" y obligarlo a "alinearse" con el nuevo modelo que deseaba imponer: el del libre mercado.

Es importante resaltar que 1985 marcó el fin de la exitosa campaña contra el narcotráfico<sup>57</sup> que le había dado a México un lugar importante a nivel internacional. El descubrimiento de ranchos como El Búfalo en Chihuahua, en el cual se sembraban grandes cantidades de drogas, aunado al incremento en el tráfico ilegal de éstas hacia Estados Unidos sólo contribuyó a que la relación bilateral, ya de por sí tensa debido al aumento de inmigrantes ilegales hacia su país como consecuencia de la crisis económica y la postura mexicana respecto a Centroamérica, se exacerbara y llegara a ser sumamente difícil de manejar.

Por lo tanto, Estados Unidos aprovechó esta coyuntura para presionar a México a través de un ataque constante en la prensa consistente en criticar el alto nivel de corrupción existente entre los cuerpos policíacos y los altos funcionarios del gobierno.

---

<sup>57</sup> Ver gráficas 2.3 y 4 de plantíos destruidos de amapola y marihuana así como los decomisos de cocaína de septiembre de 1986 en los Anexos

El tráfico de drogas y las posibles vinculaciones entre los narcotraficantes y los funcionarios del gobierno contribuyeron a aumentar las dudas y temores que se habían generado entre la opinión pública estadounidense en torno a la capacidad del gobierno mexicano de controlar y erradicar definitivamente de su país al narcotráfico. En 1997 estas sospechas se han empezado a corroborar; la detención del General Jesús Gutiérrez Rebollo por haber tenido nexos con Amado Carrillo "El Señor de los Cielos" jefe del Cártel de Tijuana es una situación que ha colocado al gobierno mexicano -nuevamente- a merced de Los Estados Unidos por la cuestión de la certificación.

Es una pena que México sea juzgado públicamente ante los ojos del mundo entero; esto demuestra que el narcotráfico tiene tentáculos sumamente poderosos que pueden poner en peligro a gobiernos y países de todo el mundo.

Esta postura es cuestionable en todos los aspectos ya que, como dije en un principio, Estados Unidos debe entender que el problema del narcotráfico es común, y que mientras exista la demanda existirá la oferta.

Sin embargo, ésto contribuyó a marcar el rumbo que tomarían los diferentes acontecimientos en nuestro país. El hecho de que, como señalé anteriormente, varios funcionarios estadounidenses

menores empezaran a tomar parte activa en la formulación de la política de su país hacia México, fue determinante.

México tuvo que replantear su lucha contra el narcotráfico y acceder a la cooperación con Estados Unidos de manera un tanto obligada.<sup>58</sup>

Por su parte y debido a que la crisis económica mexicana era sumamente grave, los Estados Unidos optaron por no agravarla y decidieron poner todo su empeño para ayudar al país a salir adelante ya que de otra manera la situación podría desembocar en una moratoria de pagos por parte del gobierno mexicano.

Una moratoria sería, de acuerdo al gobierno estadounidense, un paso atrás en la incipiente recuperación de México y al mismo tiempo implicaría mayores problemas para éste debido a la creciente afluencia de mexicanos hacia los Estados Unidos.

---

<sup>58</sup> Prueba de ello es la reunión que sostuvieron el Procurador General de la República, Sergio García Ramírez y su contraparte norteamericana Edwin Meese el 22 de marzo de 1995 en la que se anunció la firma de un nuevo pacto para tratar el tráfico de drogas.

El problema de la inmigración ilegal también fue producto de la crisis económica por la que atravesaba México. En este sentido, era primordial para la administración Reagan preservar los empleos para sus conciudadanos y evitar en la medida de lo posible que inmigrantes ilegales se vieran beneficiados por los programas de bienestar y de salud que eran pagados por los contribuyentes estadounidenses.

El problema y las tensiones provocadas por el Caso Camarena se fueron diluyendo a medida que el gobierno mexicano daba muestras de cumplir con los deseos del gobierno norteamericano. El 5 de abril de 1985, el narcotraficante Rafael Caro Quintero fue capturado en Costa Rica. A raíz de esta detención, salieron a la luz los motivos del asesinato de Camarena y los niveles de corrupción del gobierno mexicano. "Caro Quintero reveló cómo pudo despegar su avión de Guadalajara. El Comandante de la Policía Judicial Federal de México a cargo de la investigación del Caso Camarena, Jorge Armando Pavón Reyes, se encontró con Caro Quintero en el aeropuerto; después de una breve discusión, Caro Quintero firmó un cheque por sesenta millones de pesos que entregó a Pavón Reyes; a pesar de las peticiones de los hombres de la DEA que estaban ahí, se permitió huir a Caro Quintero. También salieron a la luz los motivos de los secuestros, Fonseca Carrillo declaró en su confesión que Caro Quintero supuso, erróneamente, que Camarena Salazar era jefe de la oficina local de la DEA: El año anterior, agentes norteamericanos habían descubierto y destruido una enorme plantación de marihuana en Chihuahua que pertenecía a Caro Quintero. Este, al secuestrar a

Camarena Salazar, esperaba averiguar cómo descubrieron la operación los estadounidenses.”<sup>59</sup>

La crisis que sobrevino al acontecimiento que ahora nos ocupa, provocó que los mexicanos obtuvieran una percepción errónea de la verdad que siempre ha existido en la relación bilateral México-Estados Unidos: la desigualdad entre ambos países. La cuestión del cierre fronterizo desvió la atención del público mexicano y no permitió analizar que la coyuntura había sido aprovechada para determinar los pasos a seguir del gobierno mexicano en los aspectos comercial y de lucha contra el narcotráfico, así como la cuestión política, y para colocar ridiculizar la posición de México ante los ojos de la comunidad internacional. “Todo indica que tanto el gobierno como los medios de difusión de Estados Unidos han decidido finalmente enterrar a Enrique Camarena. Sin embargo, el daño ya está hecho. Por un lado, la actitud prepotente del gobierno norteamericano (respaldado por la prensa), y por el otro, una actitud pusilánime (¿de culpable?) del gobierno mexicano, lograron dejar una imagen muy pobre de México en la conciencia del público norteamericano e internacional.”<sup>60</sup>

El Caso Camarena dejó claro que las percepciones en ambos países son totalmente diferentes. Para México, este asunto era meramente judicial; para Estados Unidos era de vital importancia. Pero desafortunadamente la actitud de México fue la que más dio de

---

<sup>59</sup> Sin autor, “The Big Catch”, TIME, E.U., 22-04-85, p. 21

<sup>60</sup> Meyer, Lorenzo, “Desde Washington: Advertencias y Consejos”, EXCELSIOR, 10-04-85, p. 7-A

qué hablar a nivel internacional. El hecho de oponer resistencia ante una aclaración que debiera haber sido pronta y expedita por haberse relacionado con el narcotráfico, no fue una buena táctica, aunque la oposición a darle solución se debiera al rechazo mexicano de la coerción que ha manifestado Estados Unidos en diferentes ocasiones a lo largo de la relación bilateral.

Pero la lentitud, y tal vez hasta la apatía demostrada por el gobierno mexicano respecto a la solución del Caso Camarena, no justifica la actitud represiva y amenazante que manifestó el gobierno estadounidense y menos aún la manera tan agresiva y lacerante en que se juzgó la actitud mexicana en los medios impresos estadounidenses para así obtener los cambios que Estados Unidos pretendía asegurar en México para evitar el avance comunista y detener el fortalecimiento de la política exterior mexicana.

Ante esta realidad, México debe actuar en cooperación con el gobierno estadounidense para hacer efectiva la lucha contra las drogas, siempre con apego al derecho internacional y respetando las diferencias que existan entre ambos países -que son demasiadas- lo que a su vez permitirá que la relación bilateral sea cordial y respetuosa, sobre todo en circunstancias que queden fuera de control de ambos gobiernos, como lo fue el Caso Camarena. Ambos gobiernos deben aprender de lecciones pasadas; sobre todo de ésta que, por estar relacionada con el narcotráfico, puede ser de gran

ayuda ahora que este terrible problema ha adquirido dimensiones aterradoras.

Conocer y analizar la política estadounidense puede ser de gran ayuda para México; es necesario contar con estudiosos y expertos en la relación bilateral que asesoren a los funcionarios públicos encargados de instrumentar la política exterior de México hacia Estados Unidos.

Para Estados Unidos, también es necesario hacer lo propio. La actitud defensiva de México y amenazadora de Estados Unidos no hace otra cosa que facilitarle las cosas a los narcotraficantes.

La lucha antidrogas debe tener un objetivo común, debe alejar todo intento de prepotencia y de injerencia. Si no, corremos el riesgo de quedar atrapados en una mafia internacional que dicte el destino de generaciones y generaciones de mexicanos y estadounidenses en un futuro no muy lejano.

## **CAPITULO 4**

### **LA SITUACION ACTUAL DEL NARCOTRAFICO EN MEXICO**

#### **4.1 SITUACION ACTUAL .-**

El desarrollo del fenómeno del narcotráfico ha demostrado a los pueblos y a los gobiernos del mundo que sólo la acción integrada y armónica puede detener el flujo de enervantes.

En el caso de la relación bilateral México-Estados Unidos, se podría asegurar que la postura mexicana es mucho más abierta que la estadounidense, en el sentido de que mientras Estados Unidos concentra la mayor parte de sus esfuerzos en el campo de la represión, México piensa que el diseño de una estrategia de solución debe tomar en cuenta las raíces del problema.

En la medida en que las acciones desplegadas por el gobierno de Estados Unidos no incorporen variables socio-económicas, todos sus esfuerzos jurídicos-militares serán insuficientes para detener la producción de drogas. Quizás se consiga una disminución en los niveles de producción, pero ésto solo sucederá



cuando los narcotraficantes cambien de centro de operaciones y descuiden el tráfico de enervantes en esa zona; porque, posteriormente, se retoma el control de la situación y se aprovecha el tiempo perdido.

Estados Unidos puede tener dificultades en conseguir el éxito en la guerra contra las drogas si no fija su atención en tres elementos importantes.

En primer lugar, no dirigir sus esfuerzos exclusivamente contra los sembradíos de amapola de los países con alto índice de producción, sin tomar en cuenta a los campesinos que se ganan la vida con estas cosechas debido a la falta de oportunidades en su país ya que, a menos de que el gobierno en el poder les brinde oportunidades de ganar dinero cultivando otros productos, lo más seguro es que éstos sigan recurriendo a los cultivos ilícitos para subsistir. Asimismo, es innegable que una buena estrategia antidrogas es aquella que combina el ofrecimiento de incentivos económicos y políticos, junto con la operación de campañas de destrucción e interceptación.

En segundo lugar, Estados Unidos debe considerar que ante un fenómeno como el que nos ocupa, la victoria sólo puede ser lograda mediante el esfuerzo de un pueblo decidido y resuelto, que apoye un gobierno fuerte e incorruptible, con una fuerza policial (o militar) bien entrenada y poderosa. Lo anterior, sin duda alguna, no hace sino

comprobar los enunciados de Carl Von Clausewitz en el sentido de que "sólo la acción balanceada entre los elementos de la triada - gobierno, fuerzas militares y pueblo- viene a construir un ingrediente clave en cualquier lucha prolongada." <sup>61</sup>

Finalmente, en el combate contra el narcotráfico es imprescindible la confianza y, sobre todo, la concertación entre los gobiernos involucrados.

Es un error que los Estados Unidos pretendan imponer condiciones en vez de negociarlas.

Es verdad que gracias a la cooperación que Estados Unidos sostiene con otros países se ha elevado sustancialmente la destrucción de laboratorios procesadores de droga y el decomiso de cargamentos cuyo destino pretendían ser los mercados norteamericano y europeo. Se han detectado también nuevos mecanismos internacionales para detectar centros de lavado de dinero.

Por lo que respecta al consumo, es necesario que los Estados Unidos amplíen los servicios asistenciales y brinden ayuda y tratamiento médico especializado a los usuarios regulares de drogas en su territorio.

---

<sup>61</sup> Herling Mark P., Op Cit, p. 2

Es imprescindible también detener el uso ilegal de estupefacientes antes de que se inicie.

En este sentido, debe incrementarse la difusión de programas comunitarios de prevención contra las drogas entre las escuelas, principalmente.

La mayor parte de las discrepancias entre México y Estados Unidos surgen debido al diferente enfoque con el que cada uno asimila el fenómeno del narcotráfico. El "nacionalismo" constituye el elemento vital que moldea la relación entre ambos países.

Los Estados Unidos no quieren ver reducida a cenizas su condición de potencia hegemónica continental y México no quiere verse envuelto en un sistema de dominación extraterritorial estadounidense. Aun así, la cooperación con México es fundamental para Estados Unidos.

El hecho de asegurar esa cooperación constituye un objetivo central de su política exterior, pero al mismo tiempo elimina cualquier posibilidad de establecer una buena relación entre ambos países.

Para México, los principios en que fundamenta su política exterior son inquebrantables; es por ello que se debe propugnar porque la lucha contra el narcotráfico se realice con un absoluto respeto a la soberanía y la autodeterminación de los pueblos para

que éstos determinen y establezcan sus propios mecanismos para combatirlo, siempre apegándose a las normas que establece el derecho internacional.

Es conveniente resaltar que el enfoque no debe ser limitado sino global; esto quiere decir que éste debe abarcar tanto al consumo como a la demanda, el cultivo y la oferta, el tráfico y el tratamiento y rehabilitación de los adictos para su posterior reincorporación social.

Esto quiere decir, atacar el problema en su conjunto; sus causas más que sus efectos.

Actualmente, las autoridades responsables de combatir este grave problema en nuestro país han suscrito Tratados y Acuerdos con varios países entre los que se encuentran Argentina, Belice, Bolivia, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Italia, Jamaica, Nicaragua, Perú, Gran Bretaña y Venezuela.<sup>62</sup>

El gobierno de México ha determinado que la lucha contra el narcotráfico deberá desarrollarse sin afectar el régimen de libertad de que disfruta el país y con el absoluto respeto a los derechos humanos.

---

<sup>62</sup> TRATADOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR MÉXICO EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO, Procuraduría General de la República, México, 1994.

Todas las oficinas y dependencias gubernamentales deben ayudarse entre sí para poder cercar al narcotráfico y así ser más eficientes. Es por esta razón que se ha planteado la necesidad de avanzar en la planeación, investigación y especialización de acuerdo a cuatro estrategias básicas:

- \* Anticiparse a la acción de las organizaciones delictivas mediante el desarrollo de instrumentos de inteligencia efectivos que permitan tener un mejor control del problema.
- \* Especializar las respuestas de acuerdo con las conductas delictivas que se presentan con mayor frecuencia.
- \* Reorientar las estrategias de atención a los delitos relacionados con el narcotráfico.
- \* Fortalecer la coordinación nacional para abatir de manera organizada y eficiente la producción y el tráfico de drogas, así como vigorizar la cooperación internacional que ha permitido grandes logros. <sup>63</sup>

En este sentido, en el año de 1991 se instrumentó el Sistema Integral de Intercepción (SIIN), constituyendo su objetivo principal la interdicción del tránsito de estupefacientes desde el preciso lugar de

---

<sup>63</sup> PROGRAMA NACIONAL PARA EL CONTROL DE LAS DROGAS 1989-1994, EL ESFUERZO DE MÉXICO EN EL CONTROL DE LAS DROGAS 1991, Poder Ejecutivo Federal, México 1992, pp. 26

su producción limitando así la secuela de corrupción y violencia que genera su transporte. El SIIN cuenta con el apoyo del Sistema Hemisférico de Información (SHI), a través del cual se realiza el intercambio de información con los Estados Unidos.

Forman parte de este sistema la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, las cuales establecen una estrecha coordinación con la Procuraduría General de la República.

Asimismo, el 26 de junio de 1992 se creó el Centro de Planeación para el Control de las Drogas, CENDRO, organismo público desconcentrado con atribuciones de coordinación, planeación y control que ejecuta las tareas de diseño y definición de estrategias para la acción integral de los sectores público, social y privado en los programas sectoriales, regionales e institucionales para el control de las drogas; establece los mecanismos de apoyo adecuados para auxiliar al Ministerio Público Federal en el desempeño de sus funciones probatorias y de investigación sobre el narcotráfico; opera el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Programa Nacional para el Control de las Drogas; establece y opera el Sistema Estadístico Uniforme para el Control de las Drogas y el enlace con los Sistemas Internacionales de Información y Documentación en la materia además de que promueve y aprovecha la tecnología más avanzada para la oportuna detección, prevención, investigación e interpretación del tráfico de drogas.

## **4.2 LA INJERENCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS AL TRABAJO DE MEXICO EN EL EXTRANJERO.-**

La opinión pública internacional es de suma importancia para el gobierno mexicano. Por esta razón, los beneplácitos provenientes del extranjero sobre la tarea mexicana contra el narcotráfico son aceptados algunas veces, siempre y cuando no estén sujetos a condicionantes; ya que limitar la efectividad de las acciones mexicanas en contra de este ilícito a los beneplácitos de cualquier país extranjero nos colocaría como servidores de los intereses ajenos ante los ojos de todo el mundo.

Es por ello que es más conveniente hacer a un lado los halagos, anteponiendo siempre el patriotismo y la seguridad en el trabajo efectuado para evitar que éstos o los reproches determinen la efectividad de los programas puestos en marcha por el gobierno mexicano, ya que es bien sabido que los juicios provenientes del extranjero son cambiantes y en su mayoría están determinados por muchos intereses.

El Caso Camarena es ejemplo claro de qué tan cambiantes pueden ser los juicios provenientes del extranjero. Durante el período comprendido de diciembre de 1982 a febrero de 1985, el concepto que Estados Unidos tenía respecto a México y a su lucha contra el narcotráfico fue muy positivo; sin embargo, a partir del secuestro y

posterior asesinato de Enrique Camarena, el parecer de la opinión pública estadounidense cambió radicalmente afectando varios aspectos de la relación bilateral.

En palabras de Sergio García Ramírez, "el caso Camarena inició un programa sistemático de descrédito para México".<sup>64</sup>

El secuestro en sí dio pie para que la opinión pública y oficial de Estados Unidos expresara la serie de dudas que tenía en torno a la efectividad del programa antinarcóticos mexicano y en torno a la corrupción que percibía. Aunado a esto, el aumento en el consumo de enervantes en la sociedad norteamericana era alarmante.

La campaña *Just Say No* de la entonces Primera Dama de esa nación, Nancy Reagan, no había surtido el efecto esperado.

El Caso Camarena deterioró notablemente la relación bilateral. México sufrió bloqueos fronterizos, presiones y chantajes. En este contexto, para México el asunto de la deuda externa fue un problema muy serio al que se sumaron las presiones diplomáticas y las restricciones comerciales generadas por los cierres en la frontera las cuales contribuyeron a crear un grave problema para México, quien ya de por sí se encontraba en una encrucijada económica.

---

<sup>64</sup> García Ramírez Sergio, NARCOTRAFICO, UN PUNTO DE VISTA MEXICANO, Grupo Porrúa, México, p.p. 95



La prensa nacional y extranjera dedicó buena parte de sus espacios a discutir el Caso Camarena, pero siempre existió una constante: la corrupción en México y la relación existente entre las variables oferta y demanda. Tal situación provocó que se hablara de la derrota de la campaña antinarcóticos mexicana.

Un hecho por demás significativo y determinante que sirviera de catalizador para el cambio en la relación bilateral fue la presencia de John Gavin en México en su calidad de embajador estadounidense.

El secuestro y asesinato de Camarena no se pudo haber presentado en mejor momento para el embajador Gavin.

El ex actor hollywoodense, amigo y compañero de Reagan, pudo hacer lujo de su tendencia altamente intervencionista durante este período. La cuestión policiaca que rodeaba el asunto rápidamente se transformó en asunto de relevancia, afectando así a la relación bilateral.

Puedo decir, sin temor a equivocarme, que es precisamente después de 1985 que la relación bilateral México-Estados Unidos cambia radicalmente para caracterizarse por el enfrentamiento y las constantes críticas hacia el sistema político mexicano.<sup>65</sup>

---

<sup>65</sup> Prueba de ello son los artículos publicados en la prensa extranjera en lo que va del sexenio del presidente Zedillo.

Fue muy breve el lapso entre el secuestro y el hallazgo del cadáver de Camarena, pero las consecuencias para la relación bilateral fueron muy duraderas.

Las acusaciones que se sucedieron en torno a la corrupción en México no pudieron ser ni ignoradas ni revertidas por la comunidad internacional.

Estados Unidos inició una seria ofensiva diplomática contra México que no sólo se limitó a la cuestión del narcotráfico sino que trascendió a otras esferas que fueron enfrentadas por nuestro país con medidas más que nada de resistencia.

En medio de la confusión, el gobierno estadounidense comenzó a revelar nombres de políticos, policías, gobernadores que se encontraban relacionados con asuntos de narcotráfico según la DEA.

México no pudo más que repeler la agresión; cosa nada fácil.

El caso Camarena fue el comienzo de una nueva tendencia en la política exterior de Estados Unidos. Considerando al narcotráfico como cuestión de seguridad nacional y de política exterior al mismo tiempo, combatirlo representaba la oportunidad de influir en los gobiernos de América Latina para con ello obtener doble beneficio: reducir y controlar la producción de estupefacientes en el país

señalado y a la vez inmiscuirse a tal grado que se evitara el temido avance comunista.

Es por todo esto que la opinión de la prensa extranjera se ha convertido en un aspecto sumamente importante para el gobierno mexicano.

La gravedad de la corrupción en altos niveles del gobierno, que de manera descarada se dio durante el sexenio de Carlos Salinas, ha llevado al país a un lugar sin retorno.

El problema en sí es el tipo de características que demuestra la sociedad mexicana y sus instituciones, lo que deja al país en una posición muy vulnerable ante las actividades ligadas al narcotráfico; mismas que imponen serias limitaciones para el combate contra la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes.

La orografía de algunos estados mexicanos aunado a las características políticas de la zona, de repartición de mandos y la tradición del poder de la élite rural -alimentado por la necesidad del PRI de mantenerse en el gobierno- fueron tierra fértil para que floreciera el actual sistema de "cacicazgo" que predomina en la provincia mexicana, en el que se agrupan políticos locales importantes- en su mayoría priístas-, altos jefes policiacos y los más importantes terratenientes, los cuales comparten el poder y controlan la ley y la justicia.

Asimismo, existe otro factor que desempeña un papel muy importante: la falta de entrenamiento especializado para las fuerzas policíacas, puesto que generalmente obtienen sus empleos a través de amistades o contactos personales que a su vez los obligan a ser leales a éstos y no a sentirse verdaderamente comprometidos con la población, de la cual proviene su salario y a la cual es a la que debieran rendir cuentas.

El resultado es un débil y mal estructurado sistema de impartición de justicia que, por un lado, extorsiona y abusa de algunos y, por otro, protege y solapa a importantes criminales que pagan por tener protección y gozar de inmunidad.

Tal es el caso de narcotraficantes de la talla de Juan García Abrego, quien recientemente fue capturado por las autoridades mexicanas y se encuentra sometido a un juicio en los Estados Unidos. Abrego ha sido acusado, entre otras cosas, de haber comprado al ex Subprocurador General de la República, Mario Ruíz Massieu, quien también se encuentra sometido a juicio y en arraigo domiciliario en Newark, New Jersey en los Estados Unidos.

Si bien mucho de lo dicho es verdad, esta ola de revelaciones en torno a la corrupción dentro del sistema político mexicano ha generado desprestigio<sup>66</sup> para el país a nivel internacional.

De manera paralela a esta descomposición del aparato de gobierno de nuestro país, México se ha convertido en la principal puerta de entrada de estupefacientes ilegales hacia los Estados Unidos<sup>67</sup>. Por su parte los arrestos contra personas relacionadas con esta actividad han caído cerca del 65%<sup>68</sup>. Los decomisos de cocaína han sido reducidos a la mitad, cayendo de más de 50 toneladas en 1993 a un poco más de 24 en 1994 y 1995.<sup>69</sup>

---

<sup>66</sup> Prueba de esto se puede encontrar en la enorme cantidad de notas en torno a la corrupción en el gobierno mexicano que ha escrito la prensa extranjera desde siempre, pero especialmente luego de que terminara el sexenio de Carlos Salinas.

<sup>67</sup> Se estima que el monto ascendió a las 210 toneladas el año pasado.

<sup>68</sup> De acuerdo a información del gobierno mexicano proporcionado al Departamento de Estado de los Estados Unidos, la cifra de arrestos hace tres años fue de 27,369 mientras que el año pasado fue de 9,728

<sup>69</sup> Cifras proporcionadas por el gobierno mexicano a través de boletines de la PGR

### **4.3 LA "MEXICANIZACION DE LA POLITICA ANTINARCOTICOS" COMO MECANISMO DE DEFENSA ANTE LA NUEVA ACTITUD DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO.-**

La reacción de México a las constantes críticas a su programa contra el narcotráfico y las vergonzosas revelaciones de personajes de su vida política nacional, provocó lo que se conoce como la "Mexicanización de la política antinarcóticos", la cual consiste en el rechazo a la ayuda proveniente de los Estados Unidos y la determinación de hacerse cargo de su lucha contra las drogas.

De hecho, desde que México asumió esta actitud, Estados Unidos también falló en su actitud respecto a Colombia provocando que los cárteles mexicanos crecieran y se fortalecieran rápidamente.

Actualmente, altos funcionarios de la Administración Clinton reconocen que la nueva actitud del país es la correcta, pero que lo más difícil es aplicar sus programas y hacerlos funcionar, sobre todo respecto al tráfico de cocaína, la más seria amenaza para el gobierno de Estados Unidos.

México hizo bien en tomar esta determinación; está llevando a cabo su mejor esfuerzo, y lo mejor de todo es que está haciendo que

se respete su soberanía nacional. Los resultados se irán dando de acuerdo a las posibilidades del gobierno mexicano.

La ayuda económica de Estados Unidos para combatir el narcotráfico implicaba muchas condiciones para nuestro país; y si a ésto le sumamos el profundo resentimiento y la ira nacional que provocó el secuestro del Dr. Alvarez Macháin ocurrido en 1992 - supuesto participante en el asesinato del agente Camarena Salazar en 1985- la situación se vuelve aún más delicada.<sup>70</sup>

Hoy en día en México existen dificultades políticas que son el resultado de respuestas asumidas durante el tremendo impacto provocado por las consecuencias del Caso Camarena. México, después de que la Suprema Corte de los Estados Unidos declarara legal el secuestro del Dr. Alvarez, suspendió temporalmente sus acciones conjuntas antinarcóticos.

Independientemente de ésto, México no puede permitir más la intromisión de ningún país bajo ningún pretexto; esto no quiere decir que esté negando la realidad de corrupción y engaños que existen en el gobierno, pero lo cierto de esta situación es que es México y sólo los mexicanos quienes debemos corregir nuestra propia situación, de acuerdo a nuestras propias leyes.

---

<sup>70</sup> Cuando la Suprema Corte de los Estados Unidos calificó de legal el secuestro del Dr. Alvarez, México suspendió temporalmente sus operaciones conjuntas para combatir el narcotráfico.

No obstante, es bueno reconocer que la carencia de recursos económicos para combatir este problema ha sido una limitante para México; en este sentido la disputa en torno a los helicópteros que proporcionó el gobierno norteamericano ha provocado serios problemas ya que se ha manejado la noticia de que éstos fueron ocupados durante el levantamiento armado en Chiapas ocurrido en 1994.

La falta de apoyo económico a la lucha antidrogas mexicana ha provocado la militarización de ésta, la cual a su vez ha generado nuevos temores tanto en México como en los Estados Unidos. Así pues, el presidente Ernesto Zedillo, preocupado porque los agentes antinarcóticos no puedan manejar por sí mismos el problema, y la presión de los Estados Unidos, ya ha enlistado al Ejército en la lucha antidrogas.

El involucrar más al Ejército Mexicano en la lucha antidrogas representa un importante cambio en la política luego de años en los que sucesivas administraciones restringieron su involucramiento total en esa lucha.

El Ejército Mexicano ha desempeñado un papel secundario en las operaciones de control de drogas desde el establecimiento de un centro de inteligencia antinarcóticos en 1992.



Sin embargo, algunos funcionarios mexicanos han dicho en repetidas ocasiones tanto a la prensa nacional como a la extranjera, que el presidente Zedillo está recurriendo al instituto armado en parte por su frustración por la creciente corrupción en la policía federal. Prueba de ello fue el reciente nombramiento del General Gutiérrez Rebollo como director del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, cambio que se suscitó a raíz de la destitución del Procurador General de la República, Antonio Lozano Gracia. Sin embargo, el nombramiento resultó ser el detonante de la crisis diplomática que nuevamente estamos viviendo, ya que el General Gutiérrez ha sido destituido de su cargo al descubrir que tenía nexos con narcotraficantes.

Luego de que la Administración Clinton orquestó el plan de ayuda financiera internacional para México, funcionarios mexicanos han acordado ampliar el intercambio de inteligencia en materia de drogas, dar mayor cooperación para detener el lavado de dinero y poner en marcha nuevas medidas para detener a los líderes de los cárteles mexicanos.<sup>71</sup>

---

<sup>71</sup> Ver el mapa 6 en los anexos, en el que se señalan los más importantes cárteles de México

La mexicanización es buena; si a ésta le sumáramos el fin de la corrupción el país seguramente se registraría una reducción significativa en cuanto a producción y tráfico de estupefacientes, pero eso sólo sería nuestra aportación. ¿Cuál sería la norteamericana? ¿Verdaderamente se reduciría el consumo en los Estados Unidos?.

#### **4.4 EL ANHELADO EQUILIBRIO, EL PAPEL DE LA CERTIFICACION. EL PROCESO EN 1995-1996.-**

Aunque podría parecer reiterativo, el objetivo común en la lucha contra el narcotráfico es ponerle fin. Sin embargo, las estrategias y los medios que se utilizan para alcanzarlo son totalmente diferentes.

Estados Unidos en ocasiones parece olvidar algunos de los principios del derecho internacional que están enfocados a equilibrar las relaciones internacionales. Es por esta razón, que, al darle el mejor impulso a sus políticas antidrogas internas, les dan el carácter de actos violatorios del propio derecho internacional, además de representar arbitrariedad.

Para Estados Unidos, lo que importa es el resultado; para ello, su gobierno crea las leyes y las aplica. Proporciona ayuda a quien lo apoya o la retira si no encuentra la cooperación deseada. Reconoce o

ignora la labor desempeñada por los otros países, aprueba o critica las medidas emprendidas en contra del narcotráfico. Así, Estados Unidos determina diariamente la tendencia que va siguiendo la lucha contra las drogas a nivel internacional.

Curiosamente, el grueso de la sociedad estadounidense no se muestra muy interesada en lo que su gobierno hace o deja de hacer respecto a este problema y se limita a ejercer la presión necesaria para que su gobierno aplique todo el rigor de la ley en la prevención de crímenes y delitos relacionados con el consumo de drogas. Sin embargo, hay ciertos círculos de intelectuales, analistas y empresarios que consideran que México representa ya un problema grave y una seria amenaza para los Estados Unidos por los altos niveles de producción de estupefacientes; sobre todo porque la situación ya es incontrolable dada la situación económica actual y la corrupción en el gobierno.

Los medios con los que cuentan ambos países para combatir al narcotráfico también son diferentes; Estados Unidos dispone de un enorme potencial militar que le permite combatir dentro y fuera de su territorio como lo ha demostrado en la Guerra del Golfo y el despliegue realizado en Somalia, por mencionar sólo los más recientes.

Por su parte, México tiene un campo de acción mucho más limitado. Los objetivos de su gobierno son muy ambiciosos, pero los

medios no son suficientes; aunado a ésto, el contenido y la forma de su propia política antidrogas son un obstáculo muy importante.

El primer gran problema es la "legitimidad"; en este sentido, el hecho de que el propio gobierno y los medios de comunicación estadounidenses constantemente vinculen al narcotráfico con los problemas de corrupción y con las deficiencias del sistema político mexicano motivan que el gobierno redoble sus esfuerzos pero para darle credibilidad a sus acciones.

Mientras Estados Unidos revisa una y otra vez la agenda bilateral e incluye al sistema político mexicano como uno de los elementos que puede llegar a poner en peligro su seguridad nacional, las autoridades mexicanas pierdan mucho de su tiempo evitando las críticas y dando explicaciones de cada uno de sus actos en cuestión de narcotráfico.<sup>72</sup>

El segundo gran problema es la "definición"; en un principio, la lucha contra las drogas en nuestro país no era un asunto bien definido porque realmente no había consumo de estupefacientes a nivel interno. Sin embargo, en la actualidad la definición ya no representa un problema puesto que el consumo se ha incrementado y el

---

<sup>72</sup> Ver estadísticas en la gráfica 6 de los anexos

narcotráfico ha corrompido algunos sectores gubernamentales aunado al hecho de que la violencia que éste genera ya es incontrolable.<sup>73</sup>

El proceso de certificación que lleva a cabo Estados Unidos es hoy por hoy un mecanismo altamente intervencionista porque en primer lugar, condiciona la ayuda económica que algún país pudiera recibir o simplemente la obstaculiza y en segundo lugar, lo pone en ridículo ante la comunidad internacional.

Ejemplo claro de ello fue el proceso de certificación de 1996, durante el cual le fue negada la certificación a Colombia, a la que con anterioridad se le había promocionado una importante campaña de prestigio que incluso alcanzó al presidente Ernesto Samper.

El reciente proceso de certificación es uno de los más significativos porque se presenta en una época especialmente delicada: La reelección de Bill Clinton y la difícil situación económica de México.

La decisión de certificar a México evitó una peligrosa ruptura en la relación bilateral que hubiera despertado los profundos resentimientos mexicanos hacia los Estados Unidos y eventualmente

---

<sup>73</sup> Prueba de ello es el reciente asesinato de la familia Balderas, el cual ha sido motivo de renección estadounidense en sus principales periódicos. El Washington Post en su editorial del 10 de diciembre de 1996, asegura que este evento perjudica profundamente los intereses de los norteamericanos. El Post indica que las revelaciones en torno a estas muertes atacan directamente al sistema político mexicano. Para las autoridades mexicanas, concluye, lo difícil será encontrar a los culpables y castigarlos. Los estadounidenses por su parte deben honrar la memoria de los fallecidos por su bravo servicio en el frente de batalla, finaliza.

socavado los estrechos lazos económicos que se han forjado en los últimos años.

La decisión de certificar a México y descertificar a Colombia forma parte de una compleja combinación de política exterior pragmática y elemental política interna. Luego de semanas enteras de haberse discutido la posibilidad de descertificar a México, quedó claro que hacerlo provocaría una grave crisis de política exterior.

En este sentido, la actitud de algunos funcionarios mexicanos fue correcta ya que ellos dejaron en claro que la descertificación provocaría tal descontento que se verían obligados a detener la cooperación antidrogas a lo largo de la frontera con los Estados Unidos. Más allá de esto, las sanciones económicas que conllevaría el proceso de descertificación atentaría contra la incipiente recuperación económica mexicana y haría del paquete de ayuda financiera internacional instrumentado a principios de 1995 por Estados Unidos<sup>74</sup> un rotundo fracaso que se adjudicaría directamente al presidente Clinton. Por su parte, el TLC también se hubiera visto afectado justo en el momento en el que se empezaban a apreciar sus frutos.

---

<sup>74</sup> El paquete de ayuda financiera internacional fue instrumentado por el Presidente Bill Clinton y ascendió a los casi 52 mil millones de dólares, de los cuales 20 mil aportó el gobierno norteamericano y el resto fue la suma de las respectivas aportaciones de El Banco Mundial y El Fondo Monetario Internacional. Reitero que hubiera significado un rotundo fracaso debido a que cuando estalló la crisis mexicana en diciembre de 1994, las reservas internacionales de nuestro país prácticamente se agotaron y los tenedores de los tesobonos, en su mayoría inversionistas de Wall Street, retiraron todo su capital. Ante esta situación, el gobierno mexicano sólo tenía dos opciones: declarar la moratoria de la deuda o recurrir a la ayuda financiera internacional. Hizo lo segundo, pero para poder contar con esa ayuda el presidente Clinton, ante la renuencia del Congreso de otorgar el préstamo, decidió utilizar su derecho de orden ejecutiva y disponer del dinero. Por esta razón, arriesgar ese préstamo significaría la pérdida de la reelección.

Sin lugar a dudas, el proceso de certificación de 1996 fue muy importante; por un lado, la coyuntura política estadounidense provocó que la situación mexicana en su conjunto fuera apreciada en su justo valor y por otro, que la prepotencia norteamericana quedara al margen de la decisión final. No obstante, la certificación de México "generó críticas inmediatas por parte de miembros del Congreso de Estados Unidos quienes argumentaron que México no merecía la exoneración debido a que no ha hecho lo suficiente para detener el flujo de drogas." <sup>75</sup> Asimismo, y "a pesar de que el Departamento de Estado exaltó los esfuerzos del presidente Zedillo por sus esfuerzos antinarcóticos, el reporte contiene la queja de que México se ha convertido en uno de los más importantes centros de lavado de dinero." <sup>76</sup>

Días antes de que el proceso de certificación de 1996 diera a conocer sus resultados, hubo reacciones de funcionarios de ambos países, quienes hicieron varias declaraciones. Por parte de nuestro país, el secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, durante una ceremonia oficial hizo un recuento de la invasión de Estados Unidos a México y mostró cifras en las que se comparaba el uso actual de narcóticos entre la población mexicana y estadounidense. Por su parte, el Cónsul General de México en Nueva York, Jorge Pinto, declaró que "el gobierno mexicano no reconoce ninguna legitimidad

---

<sup>75</sup> Wren, Christopher, "Clinton Declares That Colombia Has Failed To Curb Drug Trade". THE NEW YORK TIMES, 02-03-96, p.p.  
<sup>76</sup> Kempster, Norman, "Mexico Wins Certification For Efforts To Halt Drugs", LOS ANGELES TIMES 02-03-96, p. A-1

en el 'proceso de certificación'. Mientras tanto, el gobierno mexicano informaba sobre sus esfuerzos de cooperación a través de cifras de decomisos del 1 de enero al 25 de diciembre de 1995.<sup>77</sup>

El anhelado equilibrio en la relación bilateral México-Estados Unidos es y será una tarea muy difícil de lograr y en cuestión de narcotráfico todavía más. Las fricciones político diplomáticas que se han suscitado a raíz de varios problemas generados por la lucha contra las drogas tienen una explicación que reside básicamente en la característica principal de la relación bilateral: la disparidad que existe entre ambos países respecto a sus diferentes apreciaciones de lo que es y lo que debe ser. La lucha contra las drogas refleja claramente el grave conflicto existente en dicha relación; conflicto que pese a todo el tiempo que ha transcurrido y a todo lo que ha evolucionado, sigue girando en torno a lo mismo de siempre: ¿quién es el culpable; el consumidor o el productor?

Si después de tantos años de lucha conjunta sigue existiendo esta ideología, no vamos por buen camino.

Estados Unidos ha padecido varias "crisis de la droga", las cuales han servido para culpar a México de la poca seriedad con que toma el combate al narcotráfico. México ha respondido con la misma postura de que si no hubiera demanda no existiría la oferta, lo cual no está tan lejos de ser verdad. Asimismo, es conveniente recordar que

---

<sup>77</sup> Ver gráfica 7 de los Anexos



la cocaína originalmente ingresaba a territorio norteamericano procedente de Sudamérica a través del Caribe teniendo como destino final la Florida, pero luego de que las redadas estadounidenses lograron acabar con esta práctica, los narcotraficantes se desplazaron hacia nuestro país, lo que para las autoridades mexicanas se convirtió en un grave problema. Acostumbrados a quemar plantíos de marihuana y amapola y a destruir algunos laboratorios de procesamiento de heroína, los responsables de la lucha contra el narcotráfico se vieron en la necesidad de evitar el ingreso de la droga a territorio nacional, lo que implicaba aumentar sus responsabilidades sin contar con los recursos suficientes.

El desplazamiento de los narcotraficantes a tierras mexicanas trajo consigo una cantidad infinita de problemas, los cuales no fueron comprendidos por Estados Unidos, quien de inmediato calificó de ineptos y poco interesados a los mexicanos encargados del combate a las drogas. Esta situación nos hace recordar lo que el Profesor Castañeda llama como "síndrome de la importancia desproporcionada", la cual consiste en que aquellos aspectos de la relación bilateral que para México representan una preocupación especial, no ocupan un lugar prioritario en la agenda estadounidense. En esta ocasión la situación es contraria. La "aparente indiferencia" que en algunas ocasiones presenta México en el combate al narcotráfico enerva y provoca a nuestro vecino del norte orillándolo a ejercer actos de presión que nos llegan a perjudicar.

Sin embargo, las últimas administraciones de Estados Unidos han puesto mucha atención a la cuestión coercitiva pero legal, lo cual es celebrado por la comunidad internacional.

#### **4.5 LAVADO DE DINERO, PROBLEMA QUE AFECTA AL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL.-**

Las millonarias ganancias que genera el tráfico de estupefacientes es impresionante. De acuerdo a cifras que manejan los medios de comunicación, esta cifra asciende a alrededor de 60 millones de dólares. El problema con este dinero mal habido es que ingresa al sistema financiero internacional y se mezcla con el de negocios lícitos y le permite volver a obtener ganancias para que, nuevamente, se invierta en cuestiones de narcotráfico.

El término "lavado de dinero" es muy coloquial; sin embargo, muy atinado ya que el dinero que genera la venta de estupefacientes necesariamente tiene que ser "lavado" para poder ingresar al mercado de dinero y así poder ser invertido o cobrado por las personas involucradas en esta actividad.

De manera paralela al incremento del tráfico de drogas, surgió la necesidad de colocar el dinero obtenido. Los grandes cárteles de la droga comenzaron a darse cuenta de que ya no era tan fácil manejar

las enormes cantidades de dinero que se recogía en las calles en donde se vende la droga. Asimismo, era ya un problema transportar ese dinero, que en ocasiones pesaba más que la misma droga.<sup>78</sup>

Así, el sistema financiero internacional se convirtió en el receptor por excelencia de estas ganancias.

Fueron las principales economías mundiales -Estados Unidos, Japón, Alemania, Gran Bretaña- las que primero ofrecieron mayores facilidades para la gestación de este fenómeno,<sup>79</sup> pero en la actualidad prácticamente ya no existe país alguno que se libre de esto. Sin embargo, en 1992 autoridades financieras de Estados Unidos descubrieron en Luxemburgo a Franklyn Jurado, conocido lavador de dinero, y con ello se pudo saber cuál es el proceso que se sigue para "lavar dinero" .

En primer lugar, se reúne todo el dinero, generalmente billetes de baja denominación que "estorban" y dificultan su fácil desplazamiento. Posteriormente, el dinero es depositado en alguna institución financiera de un país caribeño para que de ahí sea transferido a Europa, preferentemente a España. De ahí, el dinero viaja a Japón para ser colocado en alguna corporación japonesa que

---

<sup>78</sup> Ver gráfica 8 de los Anexos

<sup>79</sup> Por la infraestructura con que cuentan estos sistemas financieros, los narcotraficantes pueden mover su dinero de acuerdo a sus necesidades. Por esta razón, fueron estos países los que en un principio registraron mayor "afluencia y preferencia" de este tipo de operaciones.

a su vez la hará llegar mediante alguna inversión a su destino final que es América Latina.

Es aquí cuando el dinero llega a las manos de los principales capos de la droga quienes pueden disponer de él en cualquier momento.

Es importante mencionar el papel que desempeñan en el proceso de lavado de dinero los "famosos" paraísos fiscales, los cuales por su flexibilidad financiera permiten crear una plataforma de beneficios al narcotraficante siendo el más conocido el no contar con un nombre sino con un número como medio de identificación.

No obstante, la comunidad internacional ha unido esfuerzos para acabar con esta sucia práctica y poder detectarla. Así pues, en 1989 Suiza, mejor conocido como el más importante paraíso fiscal, decidió aplicar algunas restricciones que hicieran que su sistema financiero no fuera utilizado para estos fines.

En la última década, la evolución que ha tenido el sistema financiero internacional ha sido muy significativa debido a que el lavado de dinero ha adquirido proporciones inimaginables.<sup>80</sup> La firma de varios tratados internacionales que tienen como objeto llevar un

---

<sup>80</sup> DePalma, Anthony, "Drug Traffickers Smuggling Tons of Cash from U.S. Through Mexico". THE NEW YORK TIMES, 25-01-96, p. A-6. Tan solo en un reporte publicado en Miami, Florida por Money Laundering Alert, se dice que Raúl Salinas puede ser acusado por haber lavado dinero en Estados Unidos al depositar efectivo en bancos de ese país."

seguimiento de las operaciones sospechosas o relevantes<sup>81</sup> que tengan lugar en el sistema financiero internacional. Pero esto conlleva un problema mayúsculo. ¿Cuándo considerar que una operación es sospechosa o es relevante? La interrogante es verdaderamente difícil de responder, pero eso le corresponde a cada banquero, quien debe estar verdaderamente interesado en su negocio, y ser un verdadero conecedor de los antecedentes de sus clientes.

Es digno de mencionar que existe un consenso internacional que percibe la imperiosa necesidad de controlar el fenómeno que nos ocupa.

En el caso mexicano, nuestro gobierno ha manifestado en repetidas ocasiones<sup>82</sup> su interés por desterrar no sólo al narcotráfico sino también al lavado de dinero, y en este sentido es digno de alabar el esfuerzo que ha llevado a cabo al, primeramente, tipificar el delito en el código fiscal a partir de 1990 en el Capítulo II De los Delitos Fiscales en su artículo 115 bis para posteriormente,<sup>83</sup> ya en 1996, incorporarlo a través de una reforma en el código penal. Actualmente se encuentra en discusión la posibilidad de incluir a todas las

---

<sup>81</sup> Es conveniente aclarar que se considera como operación sospechosa el hecho de traer mucho dinero en efectivo, y como operación relevante a una que maneje una cantidad muy elevada de dinero.

<sup>82</sup> Fidler, Stephen y Crawford, Leslie, "U.K. , Mexico May Act to Freeze Drug Proceeds", FINANCIAL TIMES, 22-01-96, p. 4 "Hay un acuerdo existente entre México y la Gran Bretaña -firmado por el presidente Salinas en 1990 durante su visita a ese país- que permite congelar las cuentas cuyos fondos pueda demostrarse provengan del narcotráfico." El Times de Londres también anuncia que Gran Bretaña y México se encuentran negociando otro acuerdo que permita el congelamiento de cuentas en ambos países, probablemente para irse adelantando a lo que pueda suceder con las cuentas que tiene Raúl Salinas en aquel país.

<sup>83</sup> Legislación Fiscal para 1996, Tomo I, p. 106, An. 115-Bis OPERACIONES CON DINERO O BIENES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS. Se sancionará con pena de tres a nueve años de prisión, a quien a sabiendas de que una suma de dinero o de bienes de cualquier naturaleza provienen o representan el producto de alguna actividad ilícita.

instituciones financieras -arrendadoras, empresas de factoraje, casas de cambio, casas de bolsa, bancos, etcétera- para que reporten sospechas de lavado de dinero.<sup>84</sup>

Por su parte, el presidente Zedillo propuso el año pasado ante la Organización de las Naciones Unidas durante una Asamblea Extraordinaria sobre el tema de las drogas, adoptar un marco regulatorio general a nivel internacional que dicte las medidas que rijan la detección y la sanción para este delito. Asimismo, en el Día Internacional Contra las Drogas, el presidente Zedillo atacó a los países consumidores, de los que demandó mayor cooperación y anunció que "iniciará un combate frontal contra el narcotráfico, a través de una profunda transformación del sistema judicial y de seguridad nacional", precisamente dos días después de que se capturó a Héctor Luis "El Güero Palma".<sup>85</sup>

Esta acción del gobierno mexicano nos muestra que si se establece una cooperación entre la política exterior de un país, y su política interna, se puede llegar a detener el proceso del lavado de dinero en su primer paso, lo cual a su vez nos conduciría a la captura de muchos narcotraficantes.

---

<sup>84</sup> Sin embargo, el mismo artículo del New YorkTimes arriba mencionado, asegura que México se ha dado cuenta de que ha creado un paraíso para el lavado de dinero pero asegura que la lucha dentro del Congreso para aprobar la ley que vuelva más rigida la ley en torno a este delito se debe a que algunos líderes empresariales temen que los requerimientos para reportar los intercambios de dinero mayores a los 10 mil dólares, como se ha propuesto, sería el primer paso hacia un control cambiario que limitaría su capacidad para mover el dinero legítimo.

<sup>85</sup> Caballero, Neus, "Zedillo Reconoce que el Narcotráfico ha Penetrado en la Justicia Mexicana", EL PAIS, 27-06-96, p. 10

No obstante, reitero una vez más que los países consumidores de drogas deben al mismo tiempo emprender una lucha interna que provoque la disminución en el consumo para así, de manera conjunta, sin presiones políticas ni comerciales -como las que ha sufrido México, caso concreto durante el secuestro y asesinato de Camarena- se pueda erradicar definitivamente este terrible azote para la humanidad.

## **CONCLUSION.-**

El narcotráfico ya no es un problema que afecte sólo a los países cuyas sociedades desafortunadamente registren un alto consumo; ni tampoco para los países que sufren por tener en su territorio a los criminales más insensibles y poderosos que han existido en la historia mundial. El narcotráfico es ya un azote para la humanidad entera<sup>86</sup>; si habláramos en términos médicos, ya no es una enfermedad, sino una epidemia cuya cura aún no se descubre.

Estados Unidos y México, unidos no sólo por la frontera que los une y separa al mismo tiempo, comparten la pena de tener que vivir día tras día con los problemas que arroja el luchar contra este terrible mal.

El inconveniente es que la relación bilateral entre ambos países no es sencilla, y al ser el narcotráfico un asunto que tiene diferentes percepciones genera mayores tensiones de las que pueden existir entre dos países tan diferentes.

A lo largo de la historia de ambos países, se han podido encontrar estas diferencias; sin embargo, no se han podido entender y mucho menos comprender para que con ello sea más fácil

---

<sup>86</sup> Las cifras lo demuestran, tan sólo los aseguramientos de cocaína en 1993 y 1994 muestran cifras aterradoras. Ver gráficas 9 y 10 de los anexos.



sobrellevar una vecindad que en muchas ocasiones ha creado más conflictos que éxitos.

La difícil situación económica en la que se encuentra México en la actualidad no es sino producto de la falta de visión de sus gobernantes, de la falta de cariño hacia la patria y de la penosa realidad de la alta burocracia mexicana, que abusa del poder y encuentra en sus cargos nada más que influyentismo y dinero que puede ser incluido en su patrimonio personal.

México se perdió, pero aún es tiempo de recuperarlo; México está ya atrapado en las garras del narcotráfico pero no es responsable del todo. Estados Unidos tiene gran parte de la culpa; registra el mayor índice de consumo de estupefacientes a nivel mundial. Sin embargo no se trata de encontrar culpables; este problema amerita ser tratado con carácter de urgencia sin pasiones ni acciones que perjudiquen la relación como las sucedidas en 1969 y 1985.

Día con día crece y genera inestabilidad, corrupción, enfermedades; es por ello que la cooperación internacional debe de prevalecer y el derecho internacional debe ser el que guíe sus pasos. No podemos permitir que no sea así.

Nuestro país ya ha sufrido las consecuencias de no ser tratado de acuerdo a derecho; México no lo hará nunca, sus antecedentes históricos lo demuestran.

El Caso Camarena constituye un ejemplo claro de cómo un asunto de índole exclusivamente judicial se puede convertir en una catástrofe y en una situación que genere tensiones diplomáticas.

Ahora, en 1997, estamos viviendo una situación de tensión en nuestras relaciones con Estados Unidos. La detención del General Gutiérrez Rebollo ha causado tal conmoción que, medios nacionales y extranjeros reflejan una realidad: México está viviendo una crisis diplomática aguda. Las acusaciones de corrupción de varios funcionarios mexicanos de alto nivel que se han filtrado a la prensa extranjera "probablemente incrementen las tensiones entre ambos países en los próximos meses"<sup>87</sup>

México es ahora el producto del elevado consumo de enervantes, la inestabilidad política en la que vivimos millones de mexicanos es en gran medida producto de toda la violencia que se ha desatado a consecuencia de nuestros problemas económicos. La inmensa pobreza en la que se encuentra el grueso de la población es un poderoso y silencioso detonante que se encuentra a punto de estallar y con el territorio cubierto de poderosos cárteles de la droga,

---

<sup>87</sup> De Córdoba, José y Solís Dianne, "U.S. Draws Up a List of Antidrug Demands for Mexico", THE WALL STREET JOURNAL, 24-02-97, p. A-19

la violencia es ya cosa común. Aún no se resuelven casos de la vida política que se presume pueden estar ligados al tráfico de enervantes; el asesinato de Luis Donald Colosio y de José Francisco Ruíz Massieu, el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, la relación de Raúl Salinas de Gortari con Juan García Abrego, la detención de Mario Ruíz Massieu con millones de dólares que se presume son producto de negocios ilícitos, el arresto del General Rebollo por sus relaciones con el jefe del Cártel de Cd. Juárez, Amado Carrillo "El Señor de los Cielos" los asesinatos de los procuradores de Tijuana que de alguna manera han tenido que ver con la investigación en torno al asesinato de Colosio.

México es un polvorín. No podemos permitir que las experiencias del pasado se olviden y se vuelvan a cometer errores que nos coloquen en una situación delicada que nos haga ser vulnerables a los acontecimientos que se susciten de manera fortuita.

El Caso Camarena nos demuestra lo lejos que puede llegar un país por la falta de atención y de prontitud en las respuestas aunado a la prepotencia que algunos países practican constantemente.

La historia que vivimos los mexicanos a raíz del asesinato de Camarena no debe olvidarse. Nos encontramos en una situación política importante, las elecciones federales están cerca y no sabemos que acontecimientos se presenten; sobre todo ahora que tenemos grupos rebeldes en varios estados de la República.

La comunidad internacional está pendiente de los acontecimientos que se generan en nuestro país; no estamos aislados; mucho menos ahora, después de haber sufrido un colapso económico que prácticamente acabó con el México que Carlos Salinas presumió por todo el mundo.

Estados Unidos tiene mucho por hacer; los altos niveles de consumo deben generar una respuesta interna, que se enfoque hacia la rehabilitación de los adictos y hacia la detección oportuna de los cargamentos así como a la detención de personas involucradas con el narcotráfico que se encuentren en su territorio, aunque para ello se tenga que estudiar la cuestión de los tratados de extradición con diversos países.

El lavado de dinero ha crecido a la sombra de este "negocio", y seguirá creciendo hasta afectar a toda la humanidad si la cooperación internacional sigue dependiendo de los caprichos e imposiciones de unos cuantos.

Estados Unidos y México tienen una responsabilidad histórica, no pueden permitir que un descuido o un mal entendido acabe con la colaboración que han demostrado en los últimos años.

Es justo reconocer que se ha avanzado, la detención de Ruíz Massieu ha demostrado la cooperación entre ambos países, ha demostrado la madurez que han alcanzado en dicha relación.

No hay que perderla, hay que seguirla alimentando hasta que dé frutos. Que el Caso Camarena y todo lo que implicó para México, no se quede en el olvido.

**A N E X O S**

**DE DONDE PROVIENEN LAS DROGAS.**

PRINCIPALES PRODUCTORES DE CULTIVOS Ilicitos. CIFRAS EN TONELADAS METRICAS\* REPRESENTAN LA PRODUCCION POTENCIAL DE DROGAS DE LAS TIERRAS DE CULTIVOS DEDICADAS AL OPIO, LA COCA Y LA MARIGUANA.

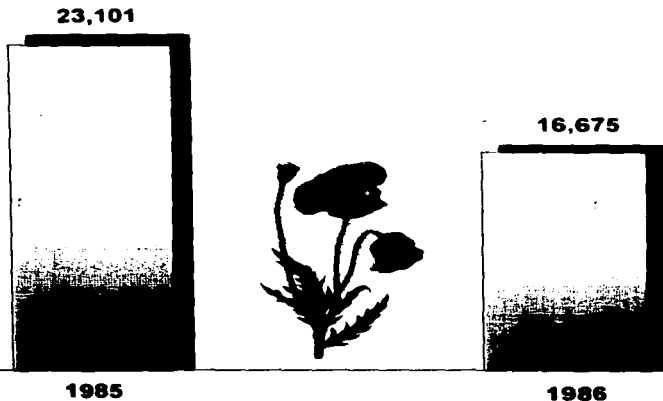
<b>OPIO.</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>% CAMBIO.</b>
AFGANISTAN	950	1,250	+ 31.6%
PAKISTAN	160	155	- 3.1
MYANMAR	2,030	2,340	+ 15.3
LAOS	85	180	+111.8
TAILANDIA	17	25	+ 47.1
COLOMBIA	n.a.	65	n.a.
MEXICO	60	53	- 14.7
<b>HOJA DE COCA</b>			
BOLIVIA	89,000	85,000	- 5.3
COLOMBIA	35,800	40,800	+ 14.0
PERU	165,300	183,600	+ 11.1
<b>MARIGUANA</b>			
MEXICO	5,540	3,650	- 34.1
COLOMBIA	4,138	4,133	- 0.1
JAMAICA	208	206	- 0.9

\* UNA TONELADA METRICA EQUIVALE A 1,000 KGS ó 2,205 LIBRAS.

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADO.

# EL ESFUERZO DE MEXICO CAMPAÑA PERMANENTE CONTRA EL NARCOTRAFICO

PLANTIOS DESTRUIDOS DE AMAPOLA

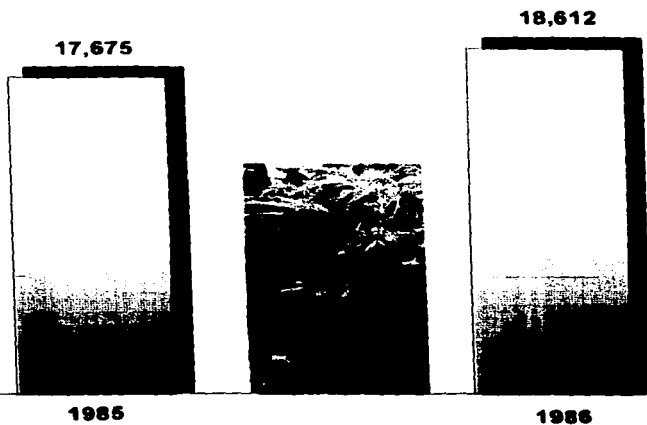


\* CONSIDERADO AL 30 DE SEPTIEMBRE



# EL ESFUERZO DE MEXICO CAMPAÑA PERMANENTE CONTRA EL NARCOTRAFICO

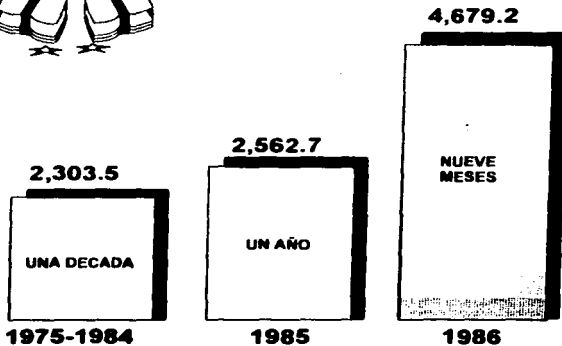
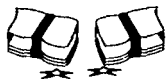
PLANTIOS DESTRUIDOS DE MARIJUANA



\* CONSIDERADO AL 30 DE SEPTIEMBRE

## EL ESFUERZO DE MEXICO CAMPAÑA PERMANENTE CONTRA EL NARCOTRAFICO

DECOMISOS DE COCAINA  
(KILOGRAMOS)



\* CONSIDERADO AL 30 DE SEPTIEMBRE

# LOS CARTELES MAS IMPORTANTES

MEXICO TIENE ALREDEDOR DE MEDIA DOCENA DE ORGANIZACIONES DE NARCOTRAFICANTES DE ALCANCE INTERNACIONAL Y ALREDEDOR DE 90 GRUPOS REGIONALES. LOS MAS IMPORTANTES SON:

**CARTEL EN TEBALGA**

ORGANIZADO POR LOS HERMANOS FELIX EN COLABORACION CON EL TIA FRANCISCO COLONIA EN TEBALGA Y MICHTELCOA EN TEBALGA DE LA ORILLA DEL MAR EN EL ESTADO DE GUERRERO. SE ENFOCA EN EL TRAFICO DE MARIJUANA Y COCAINA. DE GRAN INFLUENCIA EN LA ZONA DEL PACIFICO SUR DE MEXICO Y EN EL CARIBE.

**CARTEL EN SURESTE**

EL GRUPO MAS GRANDE DEL CARIBE. SE ENFOCA EN EL TRAFICO DE MARIJUANA Y COCAINA. DE GRAN INFLUENCIA EN LA ZONA DEL PACIFICO SUR DE MEXICO Y EN EL CARIBE.

**CARTEL EN LOS ESTADOS UNIDOS**

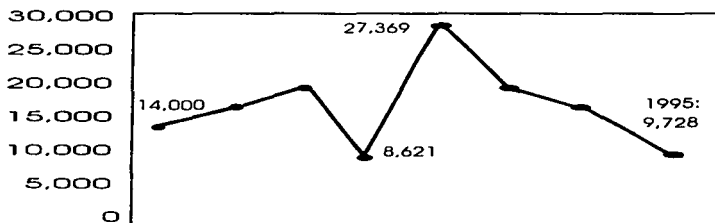
ORGANIZADO POR LA CARRERA EN ESTO CONSIDERADO EL MAS GRANDE DEL MUNDO. SE ENFOCA EN EL TRAFICO DE MARIJUANA Y COCAINA. DE GRAN INFLUENCIA EN LA ZONA DEL PACIFICO SUR DE MEXICO Y EN EL CARIBE.

**CARTEL EN EL CARIBE**

ORGANIZADO POR LOS HERMANOS FELIX EN COLABORACION CON EL TIA FRANCISCO COLONIA EN TEBALGA Y MICHTELCOA EN TEBALGA DE LA ORILLA DEL MAR EN EL ESTADO DE GUERRERO. SE ENFOCA EN EL TRAFICO DE MARIJUANA Y COCAINA. DE GRAN INFLUENCIA EN LA ZONA DEL PACIFICO SUR DE MEXICO Y EN EL CARIBE.

**CARTEL EN LAS ESTERAS**

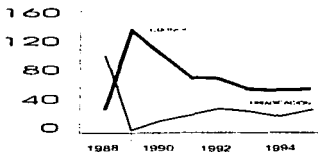
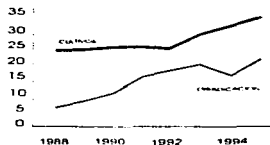
## GUERRA ANTIDROGAS MEXICANA



1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995

## ASEGURAMIENTOS EN MEXICO EN TONELADAS.

	'89	'90	'91	'92	'93	'94	'95
OPIO	n.a	0.44	0.11	0.18	0.14	0.17	0.24
HEROINA	0.17	0.20	0.17	0.11	0.07	0.33	0.22
COCAINA	41.9	53.4	55.3	40.7	50.8	24.3	24.4
MARIGUANA	453	449	280	445	544	581	858

CULTIVOS DE MARIGUANA Y ERRADICACION  
EN MILES DE HECTAREASCULTIVOS DE GOMA DE OPIO Y ERRADICACION  
EN MILES DE HECTAREAS

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADO DE E.U.

**DECOMISOS EFECTUADOS EN 1995 POR  
EL GOBIERNO MEXICANO.**

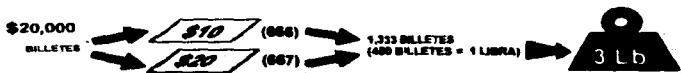
<b>500</b>	<b>TONELADAS DE MARIGUANA</b>
<b>12</b>	<b>TONELADAS DE COCAINA</b>
<b>200</b>	<b>KILOGRAMOS DE HEROINA</b>
<b>132</b>	<b>KILOGRAMOS DE PASTA DE OPIO</b>
<b>1.2</b>	<b>TONELADAS DE EFEDRINA</b>
<b>0.5</b>	<b>TONELADAS DE METANFETAMINAS Y ALUCINOGENOS</b>
<b>2.5</b>	<b>TONELADAS DE PEYOTE</b>
<b>1</b>	<b>TONELADA DE MARIGUANA Y SEMILLAS DE AMAPOLA</b>
<b>81</b>	<b>KILOGRAMOS DE METANFETAMINA CRISTAL</b>
<b>13</b>	<b>KILOGRAMOS DE CRACK</b>
<b>3,693</b>	<b>VEHICULOS</b>
<b>28</b>	<b>AEROPLANOS</b>
<b>23</b>	<b>NAVES/YATES</b>

## BILLETES VERDES VS. POLVO BLANCO

¿CUANTO VALE 1Kg. DE COCAINA?



¿CUANTO PESAN \$20,000?



FUENTE: D.S.A.

**ASEGURAMIENTOS DE COCAINA EN KILOS.**

PAIS	1993	1994
ARGENTINA	800	2,200
BOLIVIA	300	1,020
BRASIL	7,600	11,800
CHILE	800	1,200
COLOMBIA	32,000	62,000
ECUADOR	1,000	2,180
MEXICO	46,200	22,100
PARAGUAY	44	850
PERU	90	94
VENEZUELA	1,700	4,500

FUENTE: D.E.A.





## **BIBLIOGRAFIA.-**

Azpeitia, Hugo  
HISTORIA DE LA CUESTION AGRARIA MEXICANA  
Siglo XXI, México, 1989.

Barkin, David  
LAS RELACIONES MEXICO -ESTADOS UNIDOS.  
UNAM, Editorial Nueva Imágen, México, 1983

Barona Lobato, Juan  
LA LUCHA DE MEXICO CONTRA EL TRAFICO DE DROGAS.  
PGR, México, 1976.

Buendía, Manuel  
LA CIA EN MEXICO  
Cal y Arena, México, 1988.

Bueno, Gerardo  
MEXICO-ESTADOS UNIDOS  
El Colegio de México, México, 1987.

Castañeda, Jorge y Pastor, Robert  
ALCANCES Y LIMITES EN LA AMISTAD MEXICO Y ESTADOS UNIDOS  
Joaquín Mortiz/Planeta, México, 1989.

Comisión sobre el futuro de las relaciones México-Estados Unidos  
EL DESAFIO DE LA INTERDEPENDENCIA MEXICO-ESTADOS UNIDOS  
Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

Dornbierer, Manú  
LA GUERRA DE LAS DROGAS  
Editorial Grijalbo, México, 1991.

García Bosch, Carlos  
DOCUMENTOS DE LA RELACION DE MEXICO CON LOS ESTADOS UNIDOS  
I.I.H. UNAM, México, 1983.

García Ramírez, Sergio  
NARCOTRAFICO. UN PUNTO DE VISTA MEXICANO  
Porrúa, México.

Garza Elizondo, Humberto, compilación.  
FUNDAMENTOS Y PRIORIDADES DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO  
El Colegio de México, México, 1986.

Gattenbein, J.W.  
THE EVOLUTION OF OUR LATIN AMERICAN POLICY: A DOCUMENTARY RECORD.  
EU, 1950

González Casanova, Pablo  
ESTADOS UNIDOS HOY  
Siglo XXI, México.

González, Guadalupe y Marta Tienda  
MEXICO Y ESTADOS UNIDOS EN LA CADENA INTERNACIONAL DEL NARCOTRAFICO  
Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

Hernández Vela, Edmundo  
PERSPECTIVAS ACTUALES DE LAS RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS  
UNAM, México, 1980.

Meyer, Lorenzo  
MEXICO-ESTADOS UNIDOS 1988-1989.  
El Colegio de México, México, 1990.

Mejía Prieto, Jorge  
MEXICO Y EL NARCOTRAFICO  
Editorial Universo, México, 1988.

Ojeda, Mario  
ALCANCES Y LIMITES DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO.  
El Colegio de México, México, 1984.

Ojeda, Mario  
MEXICO Y EL RESURGIMIENTO DE UNA POLITICA EXTERIOR  
ACTIVA  
El Colegio de México, México.

Paz, Octavio  
MEXICO Y ESTADOS UNIDOS. POSICIONES Y  
CONTRAPOSICIONES  
Editorial Tiempo Nublado

Pellicer, Olga  
LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO DESAFIOS DE LOS  
OCHENTAS  
CIDE, México, 1983.

Poder Ejecutivo Federal  
PROGRAMA NACIONAL PARA EL CONTROL DE LAS DROGAS  
1989-1994. EL ESFUERZO DE MEXICO EN EL CONTROL DE LAS  
DROGAS 1991  
México, 1992.

Poppa, Terrence E.  
EL ZAR DE LA DROGA  
Grupo Selector, México, 1990.

Presidencia de la República  
LAS RAZONES Y LAS OBRAS. CRONICA DEL SEXENIO 1982-1988  
Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

Procuraduría General de la República  
TRATADOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR  
MÉXICO EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO  
México, 1994.

Rico Ferrat, Carlos  
VULNERABILIDAD Y PODER EN LAS RELACIONES MEXICO-  
ESTADOS UNIDOS. UNA INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA  
CAPACIDAD NEGOCIADORA GLOBAL DEL GOBIERNO  
NORTEAMERICANO  
El Colegio de México, México, 1986.

Seara Vázquez, Modesto  
POLITICA EXTERIOR DE MEXICO  
Editorial Harla, México, 1985.

Secretaría de Relaciones Exteriores  
LA ACCION DE MEXICO CONTRA EL TRAFICO ILICITO DE  
ESTUPEFACIENTES  
México, 1982.

Secretaría de Relaciones Exteriores  
MEXICO EN LAS NACIONES UNIDAS  
México, 1986.

Shannon, Elaine  
DESPERADOS  
Lasser Press

Sloman, Larry.  
THE HISTORY OF MARIJUANA IN AMERICA  
Merril Company, E.U., 1982.

Smith, Peter compilador  
EL COMBATE A LAS DROGAS EN AMERICA  
Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Szekely, Gabriel compilador  
MEXICO-ESTADOS UNIDOS 1895  
El Colegio de México, México, 1987.

Varios autores  
HISTORIA GENERAL DE MEXICO  
TOMO I, El Colegio de México, México, 1976.

## **DOCUMENTOS.-**

V Censo Agrícola

Discurso de Ronald Reagan ante el Consejo de Relaciones Exteriores  
de Chicago

Boletines PGR

Legislación Fiscal Tomo I, 1996.

## **PERIODICOS Y REVISTAS**

Alvarez del Castillo, Enrique  
"Comparecencia ante la XI Convención de la ONU  
Contra el Tráfico y Consumo de Drogas"  
El Nacional  
02-03-90, s.p.

Ayau, Manuel  
"The Americas Column"  
The Wall Street Journal  
26-01-96, p. A-13

Caballero, Neus  
"Zedillo Reconoce que el Narcotráfico ha Penetrado en la Justicia  
Mexicana"  
El País  
27-06-96, p. 10

Craig, Richard  
"Operación Intercepción: una Política de Presión Internacional"  
Foro Internacional  
No. 86 Octubre-Diciembre 1981 Vol. XXII No. 2, p. 203

Chardy, Alfonso  
"The Case of Mexico: From the Alliance to Pressure to Distrust"  
The Miami Herald  
27-12-87, p.p.

DePalma Anthony  
"Drug Traffickers Smuggling Tons of Cash from U.S. through Mexico"  
The New York Times  
25-01-96, p. A-6

Editorial  
"On the Mexican Drug Beat"  
The Washington Post  
10-12-96, p. A-18

Falco, Mathea  
"Passing Grades"  
Foreign Affairs  
Sep.-Oct. 1995, p. 16

Fidler, Stephen  
"UK, Mexico May Act to Freeze Drug Proceeds"  
Financial Times  
22-01-96, p. 4

Fuentes, Carlos  
"Los Platos Llenos"  
La Jornada  
15-02-96, p. p.

Gómez Oliver, Luis

"Crisis agrícola, crisis de los campesinos"

Comercio Exterior

Vol. 28, Núm. 6, México, junio 1978.

Hertling, Mark P.

"Narcoterrorism: The New Unconventional War"

Military Review

Vol. LXXI, # 3, mayo-junio 1991

Kempster, Norman

"Mexico Wins Certification for Efforts to Halt Drugs"

Los Angeles Times

02-03-96, p. A-1

Meyer, Lorenzo

"Desde Washington: Advertencias, Consejos..."

Excélsior

10-04-85, p. 7-A

Purdum, Todd

"Clinton Calls for Tax Cuts in new Plan for Budget"

The New York Times

20-03-96, p. C-19

Rodríguez Castañeda, Rafael

"La Intromisión de Agentes de Washington en México Vulnera la Constitución"

Proceso

No. 435, 04-03-85, p. 16

Sin autor

"Invaden las Drogas a Escuelas de Monterrey"

Epoca

No.41, 16 de Marzo de 1992, p.18

Sin autor

"No es Cuestión de Estudio, Sino de Acción, el Problema del Agro"

Excélsior

14-11-80, p.p.

Sin autor

"The Big Catch"

Time

22-04-85 p. 21

Sosa, Priscila

"Características de la Política Mexicana Contra las Drogas"

Carta de Política Exterior Mexicana

Año VIII, No. 3/4, CIDE, México, 1987.

Wren, Christopher

"Clinton Declares That Colombia Has Failed To Curb Drug Trade"

The New York Times

02-03-96, p. p.

Businessweek

Varios ejemplares de 1995 a 1997

Cambio 16

Varios ejemplares de 1995 a 1997

Foreign Policy

Varios ejemplares de 1995 a 1997

Newsweek, varios ejemplares de 1995 a 1997.